PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año LI.—Núm. 14.552 — Montevideo, Domingo 16 de Marzo de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital ó interior	Exterior
Por un mes......	$ 1.00	1.50
" tres meses.....	" 3.00	4.50
" seis meses.....	" 5.50	8.50
" un año.........	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . Dirección / Administración
"La Uruguaya" N.o 480 Dirección / N.o 322 Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Société Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy-South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand—Londres W. C.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 821 (Norte), Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel.—3.a id, Ituzaingó 1311, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Cuareim 2182, Horacio D. Vigil.—6.a id, Ejido 1333, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1221, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 297 (altos), Arturo Semería.—9.a, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 101 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 140 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Olivos 51a (Paso del Molino), Pablo L. Lamela.—15.a id, Lavalleja 81, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zabala.—18.a id, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id. Continuación Agraciada 104, Carlos [illegible] Muñoz.—21.a id, Millán y Raffo (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio: Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fe, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Juan Fleurquin. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Adolfo Vallvé. Consultorio: Progreso 90. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fe y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio, 18 de Julio 162 (Unión). Horas de consulta: de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chain. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: Horas de consulta: Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, C. Corrales, Gral. Flores, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor Antonio Martorell Fulgraff. Consultorio: Horas de consulta: Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Horas de consulta: Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

Nota: Los radios 8, 9 y 10 serán habilitados en breve.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche. Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rossell) [illegible]—Id. Francés: [illegible] Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español, Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan L. Cuestas [illegible]—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga [illegible]—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle [illegible]—Id. [illegible] (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 2468.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 593.—1.a sección [illegible] id, Camacuá [illegible] 25 de Mayo 283.—4.a id, Cuareim [illegible] 300.—6.a id, [illegible] Salsipuedes [illegible] 18 de Julio 911.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza.—18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de verano: Días hábiles: de 8 á 12 de la mañana.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 511.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 168.—Horas de oficina de 11 á 12 a. m. á 1 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos 1568.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (2er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yi y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 525.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 861.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguaya (Central) 127.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes— Administración, Zabala 1395.—Teléfono La Uruguaya (Central) 318 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 145 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Sarandí. —Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez, —Colombia: Piedras, 353. —Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca: Cerrito, 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: Joaquín Requena, 21.a.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís, 1533, — Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José, 836.—Suiza: 18 de Julio, 912.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para Las Piedras (Trenes locales) —Todos días á las 8.25 a. m., 11.15 a. m., 1.20 p. m., 3.5 p. m., 4.10 p. m., 4.55 p. m., 7.30 p. m., 9.25 p. m., 11.10 p. m. y 12.45 p. m. Además los domingos y días festivos se corre un tren á las 2.10 p. m.

Para Melo—Lunes, Miércoles y Viernes á las 7.40 a. m.

Para Mercedes—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 6.20 a. m.

Para Río Negro—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 7 a. m. Aparte de estos se corren trenes á Rivera con escala en Río Negro.

Negro y los tres ultimos días directos diurnos á Paysandú y Salto, á las 6.55 a. m. Sábados á las 3.30 p. m. y Miércoles, Viernes y Domingos, directos de Salto y Paysandú, á las 9 y 45 p. m.

Para Minas—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 8 a. m. y Martes, Jueves y Domingos á las 8.10 a. m.

Para Nico Perez — Domingos, Martes, Jueves y Sábados á las 8.35 a. m. Además se corren trenes á Melo con escala en Nico Pérez.

Para Colonia—Domingos, Martes y Jueves á las 9.45 a. m.

Para Maldonado—Jueves y Domingos á las 9.10 a. m., desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913. Todos los días á las 10.20 a. m.

Para San José—Todos los días á las 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además los trenes á Mercedes y Colonia hacen escala en este punto.

Para Pando—Todos los días á las 5.30 p. m. Todos los trenes con destino á Minas hacen escala en este punto.

Para Rivera—Miércoles, Viernes y Domingos á las 6.55 a. m., Lunes, Miércoles y Viernes á las 6.40 p. m.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Martes, Jueves y Sábados á las 4.50 p. m.

De Rivera—Martes, Viernes y Domingos á las 6.25 a. m., Miércoles, Viernes y Domingos á las 9.45 p. m.

De Pando—Todos los días á las 8.49 a. m.

De San José—Todos los días á las 9 a. m. y 8.10 p. m.

De San Ramón—Todos los días á las 9.15 a. m.

De Maldonado—Todos los días á las 4.40 p. m., Jueves y Domingos desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913 á las 9 p. m.

De Río Negro—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 3.30 p. m.

De Nico Pérez—Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos á la 1.50 p. m.

De Colonia—Lunes, Miércoles y Viernes á las 2.40 p. m.

De Mercedes—Martes, Jueves, Sábados y Domingos á las 6 p. m.

De Minas—Domingos, Martes y Jueves á las 6.50 p. m., Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 7.5 p. m.

De Las Piedras (Trenes locales)—Todos los días á las 6 3 a. m., 7.28 a. m., 10.13 a. m., 1.25 p. m., 2.45 p. m., 4.37 p. m., 5.44 p. m., 6.40 p. m., 8.50 p. m., 10.52 p. m. y 12.30 p. m., Domingos y días feriados 3.48 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Tritón, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Re Vittorio, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 15 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria 3 p. m. Recomendada 3 p. m.

Avon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 15 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria 10 p. m. Recomendada: 9 p. m. del día 14.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio" las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo así más práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Alburquerque Pedro F.—Escribano-Abogado—Antes 25 de Mayo 246, ahora 587.

Agencia Publicidad, J. C. Gómez 1392, antes 18.

B

Basso y C.a Juan M., Semillas y plantas, Flores naturales y artificiales. Antes 18 de Julio 21, ahora Andes 1273-1278, al lado del Casino.

Balardini Tullo, broncería artística y fábrica de artefactos de gas y luz eléctrica, Daymán 1412, antes 108.

Balletto Juan, taller de muebles y carpintería, Reconquista 188 y 490, antes 131 y 133.

C

Ceruzzi Hnos., sastrería y confecciones inglesas, 25 de Mayo 155 (altos), esquina Misiones. (Antes 270).

Cataldi José, fábrica de baules, balijas y colchonería, Colón 1527 y 1529, antes 63.

D

De Stefani Luis, se trasladó á la calle Bacacay 1339 altos.

Del Güercio, Miguel A., sastrería, Convención 1332, antes 521.

F

Facal Ourens Ramón, fábrica de pastas alimenticias, Cerro Largo 1303, antes 262.

Fiocchi y Cía., Uruguay 990, antes 199.

Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 161.

G

Guarino, Maison, peinados y postizos, Andes 1312, antes 224.

H

Haramburu Juan, jabonería y estearinería, Avenida de la Paz 1534, antes 193.

I

Invernizzi y C.a, cuadrería y pinturería, San José 902, antes 79.

K

Koch y Cardini, taller de herrería y fábrica de cajas de acero contra incendio, Miguelete 1275, antes 130.

Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1421 antes 152.

L

Lodeiro Ramón, Antigua Colchonería de S. Francisco. Piedras 276, 278 y 280, antes 85.

La Razón, Rincón 683 y 87, antes 154 b.

M

Maggiolo Juan, fundición de bronce, Florida 1569, antes 41.

Moretti Hnos., pinturería, calle Uruguay 1136, antes 329.

Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.

O

Ortega, Juan, fábrica de maniquíes, Soriano 965, antes 174.

P

Pisso Juan, sastrería alemana de hombres y señoras, Mercedes 1232, antes 295.

Pennino Benítez, Reconquista 575, antes 171.

Paoletti José, modas, Andes 1262 y 1266, antes 258 y 260.

Quintero Serafín, fábrica de billares, Cerro Largo 1138, antes 263.

R

Rossi y Hno. Carlos J., talabartería y lomillería, Andes 1475, antes 85.

Rossi, Miguel, tornería, Ejido 1569, antes 59.

S

Sánchez, Santiago, fábrica de baules, balijas y colchonería, Reconquista 539, antes 166 b.

Sorrenti, Edmundo, sastrería de señoras y caballeros, Mercedes 1175, antes 248.

Sorrenti Edmundo, tailleur pour dames, Mercedes 1195, antes 268.

T

Tombino y C.a J. V., vulcanización á vapor de neumáticos, cámaras de aire y artículos de goma. Cerro Largo 814, antes 59a.

V

Vignali, profesor de baile (diplomado) Rondeau 1475 (viejo 88).

Vittone Francisco, grabados sobre vidrios y cristales, Ejido 1425, antes 97 y 101.

Z

Zanetta Pablo, bicicletas y taller mecánico, Convención 1428, antes 127.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía dramática italiana Clara Della Guardia — El martes 18, á las 9 p. m.: "I figli di Caino".

18 DE JULIO — Compañía cómico-lírica —Hoy domingo 16, dos funciones. De tarde, á las 3: "El Arroyo"; "La Alegría del Batallón", "El Club de las Solteras". De noche, á las 8.45: 1.a sección, "El Barquillero"; 2.a, "Los cacatúas"; 3.a, "Los hombres alegres".

POLITEAMA—Compañía Podestá-Vittone.—Hoy domingo 16, dos funciones. De tarde, á las 3: "Los Devotos"; "Fresco el andarín"; "Jacinta". De noche, á las 8.15: 1.a sección, "Jacinta"; 2.a, "Al truco" y "El Anzuelo"; 3.a, "Fresco el andarín"; 4.a, "Pájaros de presa".

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA — Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

LA ASISTENCIA DE URGENCIA

AVISO AL PUBLICO

A fin de que el público pueda comunicarse rápidamente con el Servicio de Asistencia de Urgencia, recientemente establecido en la calle Mercedes 1223, se le previene que no necesita para los llamados indicar el número del teléfono, sino simplemente pedir comunicación con la Asistencia Pública de Urgencia.

Libro de "EL SIGLO"

1863 - CINCUENTENARIO - 1913

ADVERTENCIA IMPORTANTE

En el deseo de evitar confusiones, la Empresa de «EL SIGLO» advierte á los señores suscriptores que hayan abonado anticipadamente la suscripción á todo el año 1913, que ese abono sólo les da derecho á **un ejemplar** del Libro de «EL SIGLO», próximo á aparecer, y no á alguna otra publicación editada ó á editarse por la misma Empresa.

EL LIBRO DEL CINCUENTENARIO DE «EL SIGLO» se diferencia de las demás publicaciones de esta Empresa, por su material de lectura y gráfico, consagrado en sus primeras páginas á reseñar la historia de «EL SIGLO», desde su fundación hasta el año 1913,—fecha en la que este diario celebra sus bodas de oro con el periodismo nacional,—y destinado, en las trescientas páginas restantes, á reflejar el grado de prosperidad alcanzado por el país en todos los órdenes del trabajo nacional.

EL LIBRO DE «EL SIGLO», aparecerá en breve, y oportunamente indicaremos la forma de su entrega á los señores suscriptores de pago anual adelantado, como así mismo á todos los que han solicitado un ejemplar del mismo, cuyo costo es de $ 3.

ES CONVENIENTE que las personas interesadas en obtener un ejemplar de EL LIBRO DE «EL SIGLO» se apresuren á llenar el Cupón que va al pie, pues á pesar de que el tiraje será extraordinario, en vista del considerable pedido que diariamente nos llega de todos los ámbitos de la República y del extranjeros nos veremos imposibilitados de satisfacer los pedidos que nos lleguen una vez terminada la gran edición que preparamos.

La Empresa de "El Siglo"

Cupón del LIBRO de "EL SIGLO"

Señor Gerente:

Sírvase anotarme como suscriptor al ejemplar del LIBRO de "EL SIGLO", valor $ 3.00.

NOMBRE: ____________________

DIRECCION: ____________________

Sírvase escribir con claridad.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

EXPOSICION DE CHALETS—En los escaparates de la Librería y Papelería de Soury y Cía., calle Rincón é Ituzaingó, se exhibe una colección de hermosos chalets construídos con ladrillos sílico calcáreos.
Recomendamos á las personas que se interesen por la edificación artística, vean todo lo que se puede hacer con PARED ETERNA. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón núm. 48 255-ptc.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ — Estudio: 25 de Mayo 200.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 1417. 2679-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 31a, entre Misiones y Zabala. —Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1116, Central. 580-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1405 (n|n.) 229-pte.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio 251. 3196-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

PEREZ OLAVE A. H.—Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Río Negro 1467. 661-My7.

RICARDO J. ARECO y FRANCISCO N. OLIVERES—Abogados—[illegible]

[illegible]

ESCRIBANOS

[illegible]

MÉDICOS

[illegible]

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-ptc.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléfono: La Uruguaya 1112, Central. — Calle Uruguay 84. 1976My13-913.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico cirujano, Uruguay 261.—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 2 á 3. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6. 264pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DR. G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio: Avda. de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

Dr. ANTONIO S. VIANA — MEDICO OCULISTA—Consultas: de 2 á 4 p. m. Jueves y fiestas, exceptuados, San José 1123. Teléfono: Cooperativa. 5960Jn13.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número [illegible]

[illegible]

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 442 (Unión). 982-pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista, Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis —Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago.—Ha trasladado su consultorio á la calle Buenos Aires núm. 580. Horas de consulta: de 2 á 4.—Teléfono: La Uruguaya 1098. 488-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

DR. BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, cirujano, partero
Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478pte.

—CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del doctor López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890pte.

[illegible]

PARTERAS

[illegible] ISABEL — [illegible] núm. 53.—Recibe [illegible] 1 á 3 p.m. 509-Ab.28.

DENTISTAS

[illegible] RODRIGUES— [illegible] — Consultorio [illegible] Teléfono: La Uruguaya [illegible] Montevideo. 3200pte.

[illegible] S. SARTORI— [illegible] americano— [illegible] 1810-pte.

[illegible]

INGENIEROS

[illegible]—Ingeniero arquitecto [illegible] construcciones en general [illegible] 135, 1er. piso. 3301-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: "La Uruguaya" 690 (Central). 2362-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1383. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto.—Ibicuy 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central) 4391-pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consultas: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos. — Dirección de instalaciones en fábricas, talleres hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros.—CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 1462. 3636-pte.

Empresa de Caños Maestros
584 —CERRITO — 584
Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 3494-pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES Montevideo, Marzo 5 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del macadam en el camino Reducto, desde el Cerrito de la Victoria hasta el camino Artigas, y de éste hasta el de Alonso Criado, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 17 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 1178Mz17.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Marzo 14 de 1913.—LICITACION PRIVADA—Esta Dirección hace saber á los interesados, que hasta el día 26 del corriente, á las 4 p. m., se recibirán propuestas en sobre cerrado, y en el sellado correspondiente, para la construcción del adoquinado en la Rambla Sud América, entre las calles San Fructuoso y Bella Vista, con sujeción al plano y pliego de condiciones que está en Secretaría para su consulta. Las que fueren presentadas serán abiertas en la fecha y hora indicadas.—La Dirección. 1332-Mz.26.

LLAMADO A LICITACION

COMPRA DE SEMILLAS DE TRIGO

La Comisión Especial de Distribución de Semillas, llama á licitación para proveer semilla de trigo nacionales y extrangeros para pan y para fideos especificando cantidad disponible y precio por cada 100 kilogramos.

Las muestras se recibirán hasta las 10 a. m. del día 17 del corriente en la Cámara Mercantil de Productos del país.

Calle Río Negro y Miguelete. 1307-Mz.16.

Comisión de Colonización

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la compra de campos á todos los propietarios de extensiones entre 1.000 y 5.000 hectárreas, situados en los departamentos de Canelones, San José, Florida, Durazno, Maldonado, Colonia, Soriano y Río Negro, y que reunan condiciones favorables para ser destinados á Colonias Agro-Pecuarias.

Las propuestas deberán venir acompañadas de los planos respectivos y contendrán los mayores datos discriptivos posibles y muy precisos respecto á las estaciones ó vías férreas y fluviales, precios etc.

Se presentarán bajo sobre lacrado y dirijidas á la «Comisión de Colonización», Ministerio de Industrias, abriéndose ante los interesados el 15 de Abril á las 3 p. m.

La comisión se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue más convenientes ó rechazarlas todas, si no reunen á su juicio las condiciones requeridas.—**La Secretaría.** 1244Abril 10

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión del intestado don Antonio Sala, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Enero 31 de 1913. —Arturo Barriere, actuario. 1170-Ab.7.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Joaquín Erviti ó Erbiti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 1216-Jn.9.

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Roca, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Noviembre 20 de 1912.—(Firmado): Rafael F. Ximenez, escribano público. 729ab11.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Llovet, se cita, llama y emplaza á don Ceferino Rodríguez, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio que sobre separación de bienes le ha entablado su esposa doña Natividad da Silveira de Rodríguez, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio, con quien se celebrará la conciliación y se seguirá la causa en todas sus incidencias y dependencias, hasta su terminación.—Tacuarembó, Febrero 19 de 1913.—Carlos Alfredo Beltran, actuario. 1017-Mz.26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber á los interesados, que en los autos de quiebra de José E. Lema, se ha presentado por el Síndico el informe que prescribe el artículo 1615 del Código de Comercio, el cual, con la resolución del Juzgado, fijando en el veinte de Abril de mil novecientos doce, la época de la cesación de pagos de José E. Lema, se encuentran en la Oficina Actuaria, á disposición de los acreedores y del fallido.—Trinidad, Febrero 21 de 1913.—Leopoldo Durañona y Vidal, actuario. 1016.

CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber al público, que ante este Juzgado se ha presentado la sucesión de don Juan Tajam, solicitando la homologación del siguiente concordato: " Los que suscriben acreedores del fallecido don Juan Tajam, en vista del estado presentado por la sucesión y de que la liquidación sería desastrosa para los acreedores, y dejaría á la viuda y sus nueve hijos, sin recursos de ninguna especie, han convenido concederles una quita de 70 o|o sobre sus respectivos créditos y la sucesión se compromete en abonar el 30 o|o restante á 6 y 12 meses de plazo, una vez homologado este concordato y cuya homologación deberá estar terminada para el 30 de Marzo de 1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913. —Mateo Brunet y Cía., $ 2.115.20; Modesto Rodríguez, $ 109.60; Spigno Maynard y Martínez, $ 132.49; Pedro Compte, $ 91.14; Trabucatti y Cía., 1.402.91; Carlos Bellmut Golorons, $ 954.99; Petillón Galimberti y Cía., $ 475.85; Groscurth y Cía., $ 992.50; Carrau y Cía., $ 1.076.65; Julió Mailhos, $ 156.85; M. Ameglio Podestá y Amado, $ 11.13; Luis T. Pitzer, $ 71.32; Ramón Leiva, $ 29.65; Jaime Bech y Cía., $ 30.35; Fraga Alonso y Cía., $ 38.25; J. García Fernández, $ 559.56; B. Triay, $ 27.00; P. V. Alonso A. Baldizan, $ 104.42; Barutta Bernardo, $ 600.00. Angela E. de González, $ 500.00; A ruego de D. Blas Lepro que no firma por imposibilidad física, Felipe Arrospide, $ 58.00; Storace y Cía., $ 925.83; Airaldi y Storace, $ 309.77. "

Cláusula aditiva—Los que suscriben convienen en prorrogar hasta el treinta de Mayo de 1913, el plazo estipulado en el arreglo que antecede para la homologación del concordato, en atención á que no será posible á la sucesión terminar la tramitación judicial necesaria para la homologación dentro de aquella fecha.—Montevideo, Febrero 20 de 1913.—Mateo Brunet y Cía., Petillón Galimberti y Cía., Carrau y Cía., Modesto Rodríguez, Fraga, Alonso y Cía., Trabucatti y Cía., Ramón Leiva, Pedro Compte, Ameglio Podestá y Amado, Groscurth y Cía., Jaime Bech y Cía., Julio Mailhos, Angela C. de González, Luis T. Pitzer, Spigno Maynard y Martínez, Carlos Bellmut Golorons, A ruego de don Blas Lepro, que no firma por imposibilidad física Felipe Arrospide, Storacce y Cía., Airaldi Storacce, Barutta Bernardo, J. García Fernández, p.p. E. Triay Julio Rivero, P. V. Alonso, A. Baldizan.—Trinidad, Marzo 6 de 1913.—Leopoldo Durañona Vidal, escribano. 1241Ab3.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Gerardo Pereira, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Febrero 27 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 1186Ab7.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Dorotea Martínez, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Marzo 1.o de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 1187Ab7.

GENERALES

Cervecería Montevideana

CONVOCATORIA

Se convoca á los Accionistas de la Sociedad Anónima Cervecería Montevideana, para la Asamblea General extraordinaria que se efectuará en la calle Santa Fé número 22, el día 25 del corriente mes, á las 4 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

Emisión de la 2.a Serie de Acciones, hasta la suma de $ 150.000, en las condiciones que propondrá el Directorio.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, á más tardar cinco días antes de la reunión de la Asamblea, los accionistas deberán inscribir sus acciones para obtener el boleto de entrada.

Art. 31. Cada veinte acciones dan derecho á un voto, con la limitación que determina el artículo 420 del Código de Comercio.—El Directorio. 1323-Mz.25.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Marzo 10 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en el Bulevar General Artigas, entre las calles Palmar y Rivera, Brandzen y 18 de Julio y Carapé y Brandzen, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 20 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 1251-Mz.20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 11 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en el Bulevar General Artigas entre las calles Palmar y Carapé frente al Este, entre Rivera y Lavalleja, frente al Oeste, y entre Lavalleja y Chaná frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 21 del corriente estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativas á las cuentas de pavimentos construído en esa vía en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 1275-Mz21.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Marzo 6 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en el Bulevar Artigas, entre 18 de Julio y Camino 8 de Octubre, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 16 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 1214-Mz.16

Banco de Galicia y Buenos Aires

Se avisa á los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto no cobrar en este trimestre la 8.a cuota de los certificados de la emisión de 1909, ni la 5.a cuota correspondiente á los de la emisión de 1911, y autorizar, solamente, la integración de todos ó parte de los que poseen de ambas emisiones á los accionistas que lo deseen, del 16 al 31 del corriente mes.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1913.—El Secretario. 1324-Mz.31.

ESTABLECIMIENTOS
Del Real de San Carlos de la Colonia

SOCIEDAD ANONIMA

No habiéndose inscripto el suficiente número de acciones para la Asamblea General Extraordinaria que debió celebrarse el 5 del corriente, con el objeto de informarse del contrato celebrado con el Superior Gobierno y prestarle su aprobación, excepción hecha de la cláusula relativa á la venta de la Usina Eléctrica, que ya quedó acordada en la asamblea mencionada y realizará el Directorio en los términos convenidos con el Poder Ejecutivo, se convoca nuevamente para el 17 del corriente, á las 10 a. m., en las oficinas del Real de San Carlos (Colonia).

Se previene á los señores accionistas que, siendo esta la segunda convocatoria, la asamblea quedará legalmente constituída con cualquier número de accionistas que concurran, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos.

Colonia, Marzo de 1913.

El Directorio.

NOTA—Los señores accionistas residentes en Buenos Aires, podrán depositar sus acciones en la Agencia de la Sociedad, calle Moreno 650, ó en las oficinas del Real de San Carlos (Colonia).

Artículo 15 de los Estatutos: Los accionistas pueden hacerse representar en las [illegible]

Asistencia Pública Nacional

Licitación para la instalación de una cocina á vapor

[illegible]

Dirección General de Impuestos Internos

AVISO

[illegible] presentar á esta Dirección, los formularios de pólizas y demás documentos usados hasta el presente, para ser sellados en blanco, siempre que hayan de ser extendidos en el país y estén numerados correlativamente. —Montevideo, Marzo 14 de 1913.—Juan M. Brea.—V.o B.o Sorim. 1311Mz19.

Ferrocarril C. del Uruguay y Uruguayo del Este

A MALDONADO, EL SABADO 22 DE MARZO DE 1913

Con coche-restaurant—Ida y vuelta en el día
Salida de Central 6.45, Yatay 6.55, Pando 7.45, Emp. Olmos 8.5, Las Flores 9.38, Pan de Azúcar 9.53, San Carlos 10.37, Maldonado 11.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, á las 5.30 p. m., de San Carlos á las 5.53 p. m., de Pan de Azúcar á las 6.43 p. m., y de Las Flores á las 7 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50. 1212-Mz.8,9,13,15,16y18.

EL SIGLO
Montevideo Marzo 16 de 1913

EL FRACASO

[illegible]

EL EJECUTIVO COLEGIADO

PRÓRROGA DE LA ENCUESTA

Como la distribución de las circulares entre los miembros del foro ha sido hecha con algunas demoras, especialmente en lo que se refiere á los abogados de campaña, hemos resuelto prorrogar por algunos días más, nuestra encuesta sobre el Ejecutivo Colegiado.

[illegible] nuestro concepto, [illegible] dignos de censura [illegible] se pronuncian en favor [illegible] juzgamos equivocadas, por parte [illegible] realmente con [illegible] cumplimiento de un deber.

Rogamos, pues, á todos los Doctores en Derecho y Ciencias Sociales, sea cual sea el cargo que desempeñen, y aunque no hayan recibido la invitación personal que pasamos á cada uno de los miembros del gremio, envíen su opinión "por sí ó por no", á la Dirección de EL SIGLO antes del 20 de Marzo, para lo cual podrán utilizar el siguiente formulario:

Señor Director de EL SIGLO:

Mi opinión es ______ (1) á la adopción del Ejecutivo colegiado en el país.

Montevideo, Marzo de 1913.

(1) El claro deberá llenarse con la palabra "contraria" ó "favorable".

OPINIONES RECIBIDAS

CONTRARIAS

[illegible]

FAVORABLES

[illegible]

EL Dr. BLENGIO ROCA

SU RENUNCIA DEL MINISTERIO

[illegible]

Del coronel Pedragosa

[illegible]

NUEVAS OPINIONES

CONTRARIAS

Juan Blengio Roca.	Domingo B. Agustini.
Leopoldo Mendoza Durán, miembro del Tribunal de Apelacioens.	Julio O' Dieux.
Román Alvarez Cortés, Juez Letrado de la Florida.	Abelardo Véscovi.
Pedro Aladio, Juez Letrado del Durazno.	Oscar Ferrando y Olaondo.
Eduardo M. Chucarro.	Teodoro Sanguinet, Juez Letrado de Treinta y Tres.
Fernando Gutierrez.	Federico Acosta y Lara.
E. Pereira Núñez, Fiscal de Flores.	Francisco Capella y Pons.
Isidro Revert.	Jose J. Schiaffino.
	Tomás Perdomo.

FAVORABLES

Ursino Barreiro, pero contrario al «monstruo».	Andrés Lerena.
	Diego Capella y Pons, en principio.

RESUMEN

Contrarias al Ejecutivo Colegiado	185
Favorables	13
Favorables al "mónstruo"	1
	199

No hay tal renuncio

El Presidente de la República, al dar cuenta, en su diario, de que el doctor José Pedro Ramírez se prepara á contestar el miserable desahogo que se permitió con él para descargar así su cólera contra nosotros, dice que hemos caído en un renuncio, porque nosotros dijimos que aquél no necesitaba defensa, y sin embargo se defiende.

No hay tal renuncio. Piense lo que piense al respecto el doctor José Pedro Ramírez, seguimos creyendo que su gratuito insultador, el Presidente de la República, señor Batlle y Ordóñez, no merece otra cosa que su desprecio, único sentimiento á que se hace acreedor quien, encogiéndose bajo el látigo de su adversario, se rehace luego para ir á descargar sus iras en tercera persona, retirada de la vida pública y extraña por completo á la contienda.

Reconocemos que la cosa no tiene mayor importancia; pero resueltos, como estamos, á tener siempre á raya la perversa actividad periodística del Presidente de la República, no dejándole pasar una sola de sus demasías, le damos respuesta.

Deuda "Certificados Amortizables"

Un decreto del Poder Ejecutivo

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado el siguiente decreto:

Montevideo, 12 de Marzo de 1913.—El Presidente de la República reglamentando la ley de 12 del corriente que autorizó la emisión de la deuda pública "Certificados Amortizables" acuerda y decreta:

Artículo 1.o—La Contaduría General de la Nación emplazará por el término de un mes á los tenedores de certificados amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay á fin de que puedan ofrecerlos en venta, debiendo entregárseles en pago las cautelas provisorias de acuerdo con el artículo 6.o de la ley.

Art. 2.o—Las referidas cautelas serán canjeadas en oportunidad en la Oficina de Crédito Público, por los títulos de la deuda respectiva.

Art. 3.o—Los títulos de la deuda "Certificados Amortizables" serán talonarios, numerados correlativamente y llevarán la firma autografiada del Ministro de Hacienda; y las del Contador General de la Nación y del director de la Oficina de Crédito Público. El monto autorizado de un millón quinientos veintiún mil pesos ($ 1.521.000) se dividirá en mil títulos de mil pesos, seiscientos títulos de quinientos pesos y dos mil doscientos diez de cien pesos. Además, se imprimirán los títulos fraccionarios necesarios para documentar las cantidades inferiores á cien pesos.

Art. 4.o—Autorízase á la Contaduría General y á la Oficina de Crédito Público, respectivamente para encomendar á los talleres gráficos del Estado, la impresión de las cautelas y títulos correspondientes.

Art. 5.o—El primer servicio trimestral de amortización se efectuará el día 12 de Abril próximo. Se hará sobre las cautelas provisorias sino estuvieren impresos los títulos respectivos. Los servicios sucesivos se verificarán en el mismo día de los meses de Julio, Octubre y Enero de cada año.

Art. 6.o—Comuníquese, publíquese y dése al L.C.—BATLLE Y ORDOÑEZ. — José Serrato.

DE LA OTRA ORILLA

OPINION DE "LA PRENSA"

«La Prensa» de Buenos Aires comenta en esta forma la situación actual de nuestro país:

«La reforma de la Constitución uruguaya agita en estos momentos al vecino país, que se ha pronunciado con unanimidad pocas veces vista, contra el proyecto que patrocina el Presidente de la República, y cuya base es el establecimiento del Poder Ejecutivo Colegiado.

«Da idea de esto la propaganda de la prensa montevideana, que, respondiendo á encontradas tendencias políticas, coincide, sin embargo, no sólo en rechazar la reforma como un sistema inadecuado para las condiciones del país, sinó en atribuir á su autor propósitos de aprovechamiento personal: el constituirse en el Porfirio Díaz del Río de la Plata.

«Los diarios «El Tiempo», «La Democracia», La Tribuna Popular», EL SIGLO, «Diario del Plata», «La Razón», «El Bien», órganos independientes, nacionalistas, colorados y católicos, combaten con energía lo que se propone llevar á cabo el señor Batlle, y en un plebiscito hecho entre los miembros del foro, de 116 abogados consultados, 111 se pronunciaron contra del proyecto y sólo 7 en favor.

«La mayoría del Senado se manifiesta del mismo modo, y tres Ministros acaban de renunciar por hallarse en desacuerdo con el proyecto en cuestión.

«Se observa que según éste la junta de gobierno se compondrá de nueve miembros y durará nueve años en el ejercicio de sus funciones. El ciudadano que la presida, es decir, el verdadero Poder Ejecutivo de la nación, desempeñará su cargo durante un período de dos años; pero podrá ser reelecto una ó más veces. Así, electo varias, el hombre que tenga bastante influencia moral sobre sus colegas, ó mucha audacia sencillamente, se perpetuará en el mando, no por cuatro años como ahora, sinó por nueve años. Y como no se establece que los miembros de la junta no pueden ser reelectos, es lógico suponer que puedan serlo, en cuyo caso después de los nueve primeros años el que haya tenido bastante poder para imponerse á los demás, se hará reelegir por otros nueve, y así sucesivamente. Resultará de esto que una camarilla de políticos ó un hombre sólo, se hará dueño del país y se perpetuará en el mando como hoy no puede hacerlo nadie, pues según la Constitución para que un ciudadano vuelva á desempeñar las altas funciones de Presidente de la República debe dejar trascurrir un período de cuatro años.

«Como el señor Batlle se atribuye el propósito de hacerse elegir presidente del gobierno colegiado, deducen los colegas que la perpetuación de éste en el mando se hará por tiempo ilimitado.

«Es aparte de la inaplicabilidad del sistema suizo en el Uruguay, dadas las distintas modalidades de los pueblos,—surge la gran resistencia que levanta la reforma constitucional y la forma amenazadora para la paz pública que toma el movimiento, que no tiene el carácter de una disidencia doctrinaria sinó de una defensa de las instituciones y de evitar el imperio de un hombre sobre todos sus conciudadanos.

«Por de pronto el señor Batlle no encuentra personas de alguna significación que quieran aceptar los cargos de miembros de la convención reformadora, y fuera del círculo oficial, todos los partidos han resuelto abstenerse en los comicios en que serán elegidos aquéllos.

«La prensa más conservadora y los hombres más moderados, hablan de la necesidad de impedir por todos los medios que la reforma se lleve á cabo; y si esto en cualquier país es un presentimiento de que se llegará á la violencia, en el vecino lo resulta doblemente, por antecedentes [illegible]

«Se explica así que el gobierno se alarme, que se efectúen en los cuerpos del ejército los cambios que el telégrafo ha hecho conocer y que la inquietud empiece á reinar en el vecino país, donde un proyecto gubernativo ha determinado una concentración opositora tan grande como no registra otra igual la historia del Uruguay».

SUS COSAS

En el artículo que dedica el Presidente de la República á intentar la refutación del discurso del doctor Manini y Ríos contra el Ejecutivo colegiado, hay muchas cosas divertidas, entre las cuales escogemos las siguientes.

Dice el señor Batlle y Ordóñez:

"El señor Manini reivindica la plena libertad en que está de oponerse al proyecto de Junta de Gobierno. Cree haber notado reticencias en sueltos de diario que parecerían decirle que su deber es acompañar al presidente de la República en sus ideas sobre la organización del Poder Ejecutivo.

"Nadie podría negarle un derecho perfecto á opinar en esta materia, como le parezca más conveniente. Ni una palabra á su respecto dijo el señor Batlle y Ordóñez en su programa presidencial. No era, tampoco, materia de aquel programa".

¿No era materia de aquel programa? ¡Hombre! ¡Hombre! Y sin embargo, el programa se refería concretamente á la reforma constitucional, á la necesidad de limitar la autoridad del Ejecutivo, á la forma en que debía ser elegido el Presidente de la República, etc. Hablaba también de la Constitución suiza, sin decir una palabra sobre su aplicación á nuestro país.

Hombre de verdad el del programa!...

Otra cosa buena:

"Nadie mejor que el señor Manini conoce las ideas y las tendencias del primer mandatario de la República; él ha vivido en su intimidad en los tiempos de lucha y lo ha acompañado durante los seis años de su gestión administrativa. Pues bien: nadie con más decisión que él, y con más confianza en el poder de la idea, se presenta en la palestra de los debates públicos. Es que él sabe que su palabra será respetada; que no se esgrimirá más arma que la de la razón y el derecho y que triunfará en la contienda quien emplee más persuasivas demostraciones y ligue más voluntades á su causa".

Agradezca el doctor Manini Ríos. No habrá garrote!

Del señor José Serrato

Al Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda

El señor José Serrato ha dirigido al oficial Mayor del Ministerio de Hacienda la siguiente carta:

Montevideo, Marzo Marzo 15 de 1913.—Señor don Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.—Estimado amigo: Al abandonar el Ministerio de Hacienda que he desempeñado durante los dos primeros años de la actual administración, cumplo con el grato deber de expresar á usted mi reconocimiento por el concurso de competencia y laboriosidad que me ha prestado, haciéndome más fácil la enorme y compleja labor que pesaba sobre mí.

Quiera al mismo tiempo agradecer en mi nombre al oficial 1.o jefes de sección y personal subalterno del Ministerio la franca y resuelta cooperación que cada uno, en la esfera de sus respectivos cometidos, ha aportado para la realización de mi trabajo ministerial. Reciba los saludos de su amigo.—José Serrato.

¿CÓMO ES ESO?

De nuestro servicio telegráfico sacamos el telegrama siguiente:

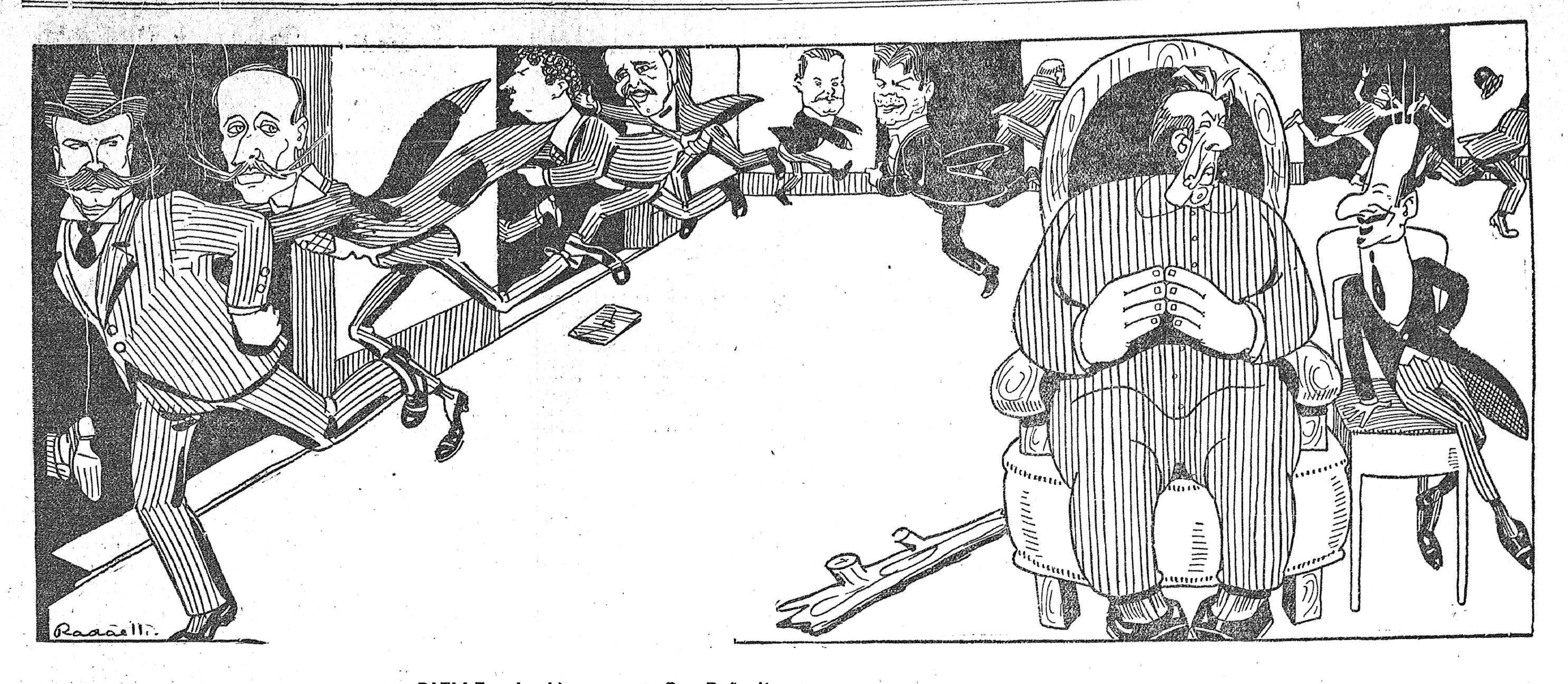
BUENOS AIRES, 15—El Juez de lo Civil, señor Beltrán, ha resuelto el juicio que seguía el señor Luis Giussani contra von Restorff sobre el cobro de siete mil marcos adeudados, según el actor, por la cooperación prestada entre las autoridades uruguayas á fin de que se aceptase la propuesta de la venta de trece grúas flotantes. Establece el Juez que, además de no haber sido probados los hechos originadores de la demanda, ésta no puede aceptarse por ser ilícita y los Tribunales no pueden amparar el tráfico de las influencias corruptoras.

Consejo de Protección de Menores

SU INTEGRACION

El Consejo de Protección de Menores ha hecho saber al Ministerio del Interior que, según lo marca la ley de 24 de Febrero de 1913, ha sorteado los miembros que cesan en sus funciones que son los señores: Luis Christophersen y doctor Isabelino Borch.

Pide se haga el nombramiento de las personas que deben suplantarlos.



BATLLE — La idea avanza, San Poñarito.
SAN PONARO — Sí, ya lo sé de memoria, "la idea avanza, y el país está conmigo".

DE LA ENCUESTA

La extensa carta del doctor Andrés Lerena que publicamos en seguida, no trae un solo argumento en favor del Ejecutivo Colegiado que no haya sido destruido. [illegible]

Montevideo, Marzo 15 de 1913.

Señor Director de EL SIGLO, doctor don Juan Andrés Ramírez.

[illegible]

Lo saludo muy atentamente, — Andrés Lerena.

NOTAS DE FENIX

El ciclón

[illegible]

Contra la despoblación

[illegible]

Entre vecinos

[illegible]

El catecismo

[illegible]

¿La mujer futura?

[illegible]

Diez y ocho días sin comer

[illegible]

La paranoia

[illegible]

¿En qué quedamos?

[illegible]

PARQUE CENTRAL

UNA EXPROPIACION

[illegible]

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

EL HORARIO OBRERO

La moción previa del Dr. Rodríguez

CONTINUÓ DISCUTIÉNDOSE

Es más tarde retirada

Se volvió á reunir ayer la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Eugenio J. Lagarmilla.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados:

La Presidencia de la H. Asamblea General destina á V. H. el mensaje del P. E., por el que solicita sea ampliada la suma asignada por el artículo 25 de la ley de Contribución Inmobiliaria de la capital, destinada á trabajos de empadronamiento.—(A la Comisión de Hacienda).

—La H. Cámara de Senadores comunica haber designado á los senadores doctores Pedro Manini Ríos y Blas Vidal, miembros de la Comisión del Palacio Legislativo en sustitución de los doctores Francisco Accinelli y José Espalter.—(Archívese).

—La Comisión de Hacienda se expide en la petición del Centro de Almaceneros Minoristas, sobre modificación á la ley de patentes.—(Repártase).

—El señor Antonio Chiozza, por un grupo obrero del departamento de San José, manifiesta telegráficamente su adhesión al proyecto Horario Obrero.—(A sus antecedentes).

—Varios importadores presentan una exposición relativa al proyecto que modifica la ley de vinos.—(A la Comisión de Hacienda).

—La señora Virginia Crampet de Jauréguy solicita pensión por gracia especial.—(A la Comisión de Peticiones).

—El señor Alejandro Pachiaroti, Administrador de Rentas y Correos del departamento de Río Negro, solicita cómputo de servicios.—(A informe de la Caja de Jubilaciones y Pensiones).

—La señora Bibiana Molina de Trujillo, solicita aumento de pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

Una semana de asueto

Enseguida la mesa consultó á la Cámara, si siguiendo la práctica de años anteriores, no la cita á sesión para el martes de la semana próxima.

Puesta á votación la indicación, la Cámara se pronuncia por la afirmativa.

El señor **Cosio** dejó constancia de su voto en contra.

Las instrucciones del año XIII

La mesa designa para integrar la Comisión Parlamentaria de la conmemoración del Centenario de las Instrucciones del año XIII por parte de la Cámara de Representantes, á los señores diputados Rodó, Amézaga, Massera, Sosa, Martínez Thedy y Sánchez.

El impuesto á los perfumes

Luego el señor **Barboza** recuerda que desde hace algún tiempo fué informado favorablemente por la Comisión de Hacienda, un proyecto de que es autor, estableciendo un impuesto interno á los productos de perfumería y artículos de tocador en general.

Anuncia que en la discusión particular de ese proyecto piensa proponer una modificación en cuanto al destino que le da al producto del impuesto, es decir, que en lugar de destinarlo á la asistencia pública en general, lo sea especialmente á la formación, instalación y funcionamiento de sanatorios para tuberculosos en las capitales de los departamentos de campaña.

Como cree que ese proyecto no encontrará resistencias en la Cámara, dado el fin á que se destina el producto del impuesto, formula moción para que en la primera sesión que celebre aquella se trate en ambas discusiones.

Esta moción fué aprobada.

Horario obrero

Continúa la sesión con la discusión de la moción previa del diputado doctor **Rodríguez** para que el proyecto de ley de horario obrero volviera á Comisión.

Pide la palabra el doctor **Areco**, que se considera obligado á complementar el pensamiento que enunció al terminar la última sesión respecto á esa moción.

Insiste en repetir que no se explica cómo se sostiene esa moción dados los antecedentes del asunto.

Recuerda que el doctor **Salterain** le decía ¿Concibe el señor diputado que la Cámara le niegue á un diputado que dice que no conoce el estudio de un asunto, el derecho de estudiarlo?

Para el doctor **Areco** esta observación no cabe en el caso, puesto que este asunto hace tiempo figura en la orden del día y hace años que rueda por las carpetas de la Comisión.

Y se pregunta el doctor **Areco**: ¿Se concibe que dada la situación en que se ha colocado esta cuestión, es decir, que dadas las manifestaciones que ha hecho la Comisión informante de que quiere contestar los discursos de los diputados Prando y Rodríguez, que está suficientemente preparada para dar todas las explicaciones, absolutamente todas las que la Cámara le pida, que pueda votarse la moción de aplazamiento?

Entiende que no, porque sería autorizar una cosa que ni por cortesía, ni por un deber elemental de compañerismo es posible que se haga. No sería según él, otra cosa que ponerle un candado á la Comisión para que no hablara; no sería otra cosa que impedir se defendiera de los ataques de que ha sido víctima.

Sigue diciendo que la Comisión, de acuerdo con el reglamento, puede ampliar su informe. De modo que atenderá todo pedido de datos que se le hiciera.

Se explica que los asuntos vuelvan á Comisión cuando hay algún motivo para ello, cuando en el curso de la discusión se suscita una cuestión nueva, pero no que se proponga lo mismo con el proyecto de horario obrero.

No se explica que la Cámara no quiera ocuparse del asunto porque hace muy poco resolvió que figurara en primer término en la orden del día.

Hace presente que la discusión general es por si la Cámara quiere ocuparse del asunto y la particular para modificarlo si es que se desea, entendiendo que los impugnadores deben esperar á que se llegue á aquello.

Termina diciendo que votará en contra de la moción del aplazamiento.

El doctor **Salterain** se cree también en el deber de dar algunas explicaciones.

Dice que esperaba que el miembro informante contestara las observaciones del discurso del doctor **Rodríguez**, pero, como no hablaba y el Presidente iba á poner en votación la moción, pidió la palabra para hacer otras observaciones que tampoco fueron combatidas.

Aclara que él no se opuso á que se tratara el asunto; tuvo la esperanza de que los señores miembros de la Comisión, especialmente el miembro informante, contestaran dichas observaciones que durante tres sesiones seguidas les había hecho el doctor Rodríguez.

Señor Areco—Pero el miembro informante le dijo dos ó tres veces: queremos contestarle; tenemos aquí en la carpeta todos el trabajo preparado para contestar.

Señor Vecino—Cómo da por sentado que yo no conteste; si pienso contestar?

Señor Sosa—Al contrario: lo que se quiere impedir es que conteste.

Señor Salterain—El señor Sosa habla lo que yo no he pensado decir y dice, lo que no debía.

Señor Sosa—Yo no recibo lecciones del doctor Salterain.

—**Señor Salterain**—Pero ningún diputado tiene derecho á atribuirme intenciones que yo no he manifestado, porque cuando yo no he estado conforme con el señor Sosa, le he dicho en la cara: no estoy conforme.

Señor Sosa—Como yo le digo en la cara al señor diputado Salterain, que me parece que es ponerle un candado á la Comisión, obligando á que vuelva este asunto á ella.

Señor Salterain—Las cuestiones no se ganan con gritos, sino con razones.

Señor Sosa—Pero no con falsedades.

Señor Salterain—Yo me he guardado, señor Presidente, de atribuir nunca intenciones.

Señor Sosa—Es que está prohibido por el reglamento, atribuirlas.

Señor Salterain—El señor Sosa es el que falta al reglamento, atribuyéndolas.

Señor Sosa—No señor; porque si me permite el señor diputado Salterain...

Señor Salterain—No le permito al señor Sosa, ahora, porque soy yo el que está en el uso de la palabra.

Señor Sosa—...yo tendré que decir que sólo por obstruccionismo se puede explicar, á la altura de este debate, una moción para que el asunto vuelva á Comisión.

Señor Salterain—Eso es atribuir intenciones y el señor diputado falta á su deber.

Señor Sosa—No es atribuir intenciones: es constatar una verdad que nadie puede relatar.

Señor Salterain—No es con gritos, le vuelvo á repetir al señor Sosa, no es con pulmones que se gana esta cuestión: se gana con razones. El señor Sosa es la primera vez que interviene aquí; ha faltado á varias sesiones y ahora quiere decir...

Señor Sosa—No he faltado nunca, señor Presidente; es otra falsedad.

Señor Salterain—En las últimas sesiones ha entrado hasta después de la hora.

Este diálogo, es cortado por el señor Presidente.

Prosigue el doctor **Salterain** contestando al doctor Areco.

Dice después que por su parte pretende haber demostrado que ha traído al debate un número de cuestiones nuevas que la Comisión informante no ha tratado.

El ha planteado la situación del obrero de Montevideo; la situación del hombre, de la mujer y del niño, que la Comisión no ha estudiado. Ese es el para el doctor Salterain, el verdadero problema: conocer la verdadera situación del obrero en el Uruguay; saber cuantos gremios existen; que número de obreros.

A este respecto se habla tan solo de Montevideo, pero de la campaña no se dice nada. De modo pues, que se dice todo lo contrario de la realidad.

Lee unos párrafos del informe para demostrar que la Comisión sostenía que en estos últimos tiempos habían disminuído los salarios, lo que revela que no ha estudiado el asunto, porque ha sucedido todo lo contrario.

Opina que se usa de un procedimiento abusivo al querer aplicar leyes sin tener en cuenta lo principal: el país en que va á regir.

Por su parte no será difícil que acepte una jornada de 8 horas, ó de cuatro si es posible, pero encuentra necesario que se estudie el problema, gremio por gremio é individuo por individuo y no hablar de Francia ó Nueva Zelandia.

Hace notar que el proyecto de la anterior Comisión de trabajo era mucho más humano, pues comprendía hasta la mujer y el niño.

Termina diciendo que el problema no se ha planteado y lo que él quiere, es que se plantee.

El doctor **Rodríguez** contesta después los argumentos del doctor Areco.

Hace la salvedad de que el no había dicho que la Comisión no había estudiado el asunto. Al contrario, ponderó hasta la redacción del informe.

La Cámara recien por primera vez puede discutir el asunto. La Comisión de Trabajo, tanto la actual como la anterior, han tenido tiempo de analizarla. La Cámara en cambio no ha tenido oportunidad de expresar su opinión respecto á la forma que debe estudiarlo y recien ahora es que caben las observaciones sobre el particular.

Recuerda el caso de la Comisión parlamentaria que llevará á cabo el Congreso de Vialidad, y el de la Comisión de Hacienda en el proyecto de ley de vinos, que han sido integradas con técnicos y personas preparadas ajenas á ella, para mejor informar esas cuestiones.

Si eso se hace para leyes de esa índole de una relativa importancia, con mayor motivo debe de practicarse para otras que constituyen un serio problema, que afecta un interés nacional, como lo es la del horario obrero.

Entiende que las leyes generales ó de carácter político pueden ser aconsejadas sin mayor reflexión; pero las leyes industriales y económicas no pueden ser proyectadas por una simple voluntad del legislador.

De ahí que insista, con el propósito de que el parlamento acierte mejor en la solución del problema y para que no sea estudiado solamente con elementos de la Cámara, sino con otros que puedan ilustrarla, que proporcionen los datos y antecedentes que la Comisión manifiesta no haber poseído.

Comprende el ahinco de algunos diputados, pero no hasta eso, cuando en todo el país se manifiestan opiniones contrarias respetabilísimas; cuando dice la Comisión que no tiene datos exactos por falta de estadísticas.

Continúa dando otras razones tendientes á demostrar que el alcance de su moción era distinta al que le atribuía el doctor Areco.

El doctor Prando ante la grave acusación de que los diputados que patrocinaban la moción de aplazamiento lo hacían con fines obstruccionistas, deja constancia de su leal proceder en la cuestión.

El doctor Frugoni refuta largamente los argumentos del doctor Rodríguez y asegura que la Comisión de Trabajo estudió profundamente el asunto. Oyó á todos los industriales que presentaron diversas exposiciones por intermedio de la Unión Industrial Uruguaya, las que fueron consideradas por ella.

Cree innecesaria la ampliación de estudios.

Contestando al doctor Salterain dice que la ley alcanza á los ancianos, á la mujer y los niños, por cuanto establece la jornada de 8 horas para todos. Por lo que respecta al trabajo de éstos, dentro de poco presentará el proyecto que lo reglamente.

Sostiene que la moción propuesta era obstruccionista porque viene á retardar la sanción de una ley que favorece al anciano, al niño y á la mujer.

El doctor **Schinca** expone después las razones que le mueven á votar en contra de la moción.

No la vota porque una razón de urgencia impone la solución del asunto, pues, las cuestiones que afectan fundamentalmente el interés social son siempre de urgencia.

Combate la afirmación del doctor Prando, de que la Comisión de Trabajo había encarado el estudio de la cuestión, de un modo francamente socialista, sosteniendo con tal motivo, un diálogo con este legislador.

A su juicio, esta no es una razón suficiente para que la Cámara dilate por más tiempo la solución del problema.

Después de una larga discusión en la que intervienen el doctor Prando y los señores Martínez Thedy, Vecino, Frugoni, Varzi y Salterain, da término el señor Schinca á sus fundamentos expresando que votaría en contra de la moción porque entendía que sobre la pugna de intereses y sobre la discordia transitoria de la doctrina, surgen la suprema necesidad y el deber de atenuar las miserias sociales, con la piedad, amplitud y misericordia de nuestras leyes.

El señor **Juan Paullier**, contesta la apreciación de que la Comisión había procedido con un criterio socialista y al doctor Rodríguez, respecto al alcance de su moción.

Sostiene que la Comisión ha hecho un estudio completo de la cuestión, oyendo tanto á los patrones como obreros.

El doctor Rodríguez no duda esta declaración, pero observa que en el repartido no se dió ningún argumento, contestando los fundamentales que se hicieron con algunas exposiciones. No ve la contestación en la exposición de las empresas de transportes marítimos, que ha puesto de manifiesto muy graves inconvenientes, que bien merecerían un párrafo en el informe.

Lee una parte de la exposición del señor Maillos, en la que se dice, que era sensible que los autores del proyecto no visitaran los establecimientos, para recoger las impresiones sinceras de los patrones y obreros.

Objeta el doctor **Paullier** que todas las fábricas no podían ser visitadas por la Comisión. Por otra parte ellas se adelantaron á enviar sus críticas al proyecto, considerándolas aquella.

A esta altura pide la palabra el doctor **Varela Acevedo** para una cuestión previa. Conceptúa que el informe trataba brillantemente uno de los aspectos del problema. Pero hay otros muy importantes que parece no han sido estudiados. Pide que el doctor Rodríguez aplace su moción hasta después de hablar el miembro informante, y, si éste no satisface con sus explicaciones, que la vuelva á promover.

Algunos diputados se oponen á ello.

El doctor Rodríguez, sin embargo, declara que no tiene inconveniente alguno para retirarla y esperar á que se pronuncie el miembro informante.

Se vota el retiro de la moción y es otorgado, levantándose acto continuo la sesión.

Asuntos nacionalistas

Contra la reforma—Asamblea en la Unión

Tuvo lugar anoche en el Teatro Unión la anunciada asamblea nacionalista contra la reforma de la Constitución, con asistencia de numerosísimos ciudadanos.

Antes de dar comienzo á la parte oratoria se procedió á elegir el Comité local de protesta, resultando triunfantes los candidatos cuya nómina publicamos en uno de nuestros números anteriores.

Abrió el acto el señor Luis Eduardo Quijano, presidente del Club Timoteo Aparicio. Improvisó un enérgico discurso que fué recibido entre aclamaciones.

Luego hicieron uso de la palabra los señores: Bachiller Ernesto Silva y Antuña, Elbio Cusano, Rogelio V. Mendiondo, bachiller Juan Antonio Collazo, bachiller Teodoro J. Barboza y otros. A pedido insistente de los asambleístas ocupó la tribuna el doctor Fermín Huertas Berro, quién improvisó un vibrante discurso condenando el empeño del señor Batlle en llevar á cabo la reforma de la Constitución en las actuales circunstancias.

El señor José M.a Silva y Antuña clausuró el acto.

Todos los oradores se expresaron en términos francamente contrarios á la reforma.

La asamblea se terminó á las 11 y 1/2.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

VARIAS RESOLUCIONES

En la última sesión celebrada por el Consejo Nacional de Higiene, fueron dictadas las siguientes resoluciones:

Se concedieron las licencias solicitadas por los señores Manuel González y Santiago Cerrutti, al primero por el término de seis meses, y de cinco meses al segundo.

—Inspector de Higiene de Canelones á favor del doctor Coralio Capillas, para ocupar el cargo de médico inspector del servicio de prostitución en Migues.

—Se aprobó el informe del Inspector de Higiene de Tacuarembó relativo al examen médico practicado al Intendente, señor Julio N. Oliver, quien solicita jubilación. Dicho informe es favorable al interesado.

—Fué aprobado el informe de la sección higiene de los establecimientos públicos, recaído en el proyecto de construcción de un salón para biógrafo en la ciudad de Minas. Dicho informe aconseja algunas ampliaciones en la sala de espectáculos.

—Fué aprobado el informe del doctor Oliver, recaído en un proyecto de edificio destinado á fábrica de bovedillas, baldosas, etc., en las calles Carapé y Palmar, propiedad de los señores M. y J. Debernardis. Este informe aconseja algunas ampliaciones.

Igualmente se aprobó el informe de la Sección Médico-Legal y Profesional, regulando, en la cantidad de 200 pesos, los honorarios que corresponden á los doctores Brito del Pino y Mac-Lean, por un reconocimiento médico.

—Se aprobó el informe expedido por el doctor Oliver en el proyecto de edificio destinado á fábrica de sarnífugos garrapaticidas, propiedad de los señores W. Cooper y Nephews, que será instalado en un terreno de Bella Vista. El informe aconseja ampliaciones á dicho proyecto.

—Igualmente, se aprobó un informe expedido por el doctor Manginou, en el expediente iniciado por el médico de policía de Santa Rosa, doctor Llambías de Olivar, sobre el derecho de cobrar honorarios cuando la autoridad comete comisiones fuera de la sección en que presta sus servicios.

El miembro informante, establece que los médicos tienen el derecho de exigir honorarios, cuando el servicio lo prestan fuera de la sección en que están radicados.

LA CARESTIA

DE LA VIDA EN EL BRASIL

EL CHARQUE

UN ARTICULO DEL "JORNAL DO BRAZIL"

De uno de los números del órgano fluminense, "Jornal do Brazil", traducimos el siguiente interesante artículo, relativo á cuestión que atañe directamente á una de nuestras más importantes industrias:

Quien calla, otorga.

El pueblo, en general, sufre las consecuencias de los fenómenos perturbadores, sin poder atinar con los elementos reales que los constituyen.

En las cuestiones económicas, principalmente, todos creen que es muy cómodo salvar la parte de responsabilidad que les corresponde, haciéndola pesar sobre determinada clase social. Y el comercio es, casi siempre, la víctima expiatoria, cuando se trata de la llamada carestía de la vida. También el pueblo es siempre engañado por falsas apreciaciones sobre las verdaderas causas que contribuyen á ese resultado.

Es necesario que el pueblo no siga siendo la eterna víctima de su buena fe, en la ignorancia de los principios económicos, ni que se deje llevar por orientaciones panfletarias que lo lanzan contra una respetable clase, desviando las cuestiones de su verdadero terreno, sin dar con los verdaderos responsables de la carestía de la vida.

No es sólo el pueblo la víctima de este estado de cosas; todas las otras clases sufren las consecuencias de los errores acumulados por nuestra imprevisión financiera y por el sistema tributario de la nación que saca de la Aduana toda su renta en oro y dos terceras partes de su renta en papel. A causa de esas elevadas tarifas, el comercio empieza á ser la primera y principal víctima. Los poderes públicos hacen oídos de mercader ante la gravedad del problema económico, satisfechos de ver la cuestión desviada de ese modo hacia un terreno falso, y claramente se ve que de sus anunciadas medidas nada práctico surgirá con sus exhortaciones á la Asociación con sus tentativas de impresionar al comercio con la amenaza de una alteración de las tarifas, para ver si se consigue la baja de los precios, y responsabilizándolo así por la actual situación.

La carestía de la vida se debe exclusivamente á la exageración del proteccionismo á "outrance", su principal origen, así como á las exigencias de nuestra insaciable industria nacional; al abandono, por parte de los legisladores, de sus más vitales intereses, debe el pueblo esos brutales impuestos de importación á los artículos de primera necesidad, como el charque, su principal alimento.

Ya el señor Oscar Guanabarino, en su tenaz propaganda contra la carestía de la vida, predica la revolución por el hambre, clamando contra el abandono en que vive el pueblo por parte de las autoridades administrativas.

A las tarifas exageradamente proteccionistas se debe, pues, únicamente, el aumento constante de los artículos alimenticios, entre los cuales se destaca la popular carne seca, lo que nos proponemos demostrar, como justa defensa del comercio importador de ese artículo y de los consumidores.

El pueblo seguramente no lee las informaciones que periódicamente facilita la Junta de Corredores á los ministros de Hacienda y Agricultura sobre la situación y el movimiento de los mercados de artículos nacionales, pero el gobierno y la prensa están al corriente de lo que en aquéllos ocurre. Respecto de las informaciones de la última semana sobre el charque, la Junta de Corredores hizo la siguiente apreciación:

"La resistencia de los consumidores á pagar precios altos por ese producto industrial ha contribuído á que los precios se vayan reduciendo gradualmente hasta hacer más accesible su consumo. Así, en la presente semana, la pequeña entrada, que en otras ocasiones podía constituir elemento fuerte de alza en los precios, no contribuyó en nada para que se modificaran, habiendo, por eso, continuado estables y sostenidos los de la semana anterior.

Entraron 843 fardos del Río de la Plata y 694 nacionales; salieron 5.537 de esas dos procedencias, y quedaron en el mercado 12.000 del Río de la Plata y 3.000 de Río Grande.

Predominaron los siguientes precios, por kilo: Río de la Plata, postas y mantas, $ 1.20 á 1.60; mantas, de $ 1.00 á 1.40.

Río Grande, postas y mantas, de $ 1.00 á 1.40; mantas, de $ 1.00 á 1.80.

He ahí, oficialmente constatada, la situación de los negocios de charque. Fíjese bien el pueblo; reflexione mejor el gobierno; comente debidamente la prensa.

El carque nacional se vende en depósito de $ 1 á 1.40, postas y mantas, y de $ 1 á 1.80 las mantas.

El charque extranjero, en el mismo depósito, vendido por los mismos importadores, se vende de $ 1.40 á 1.60, postas y mantas, y de $ 1.40 á 1.10 las mantas: diferencia máxima, 20 reis por kilo en las mantas y postas; 20 reis por kilo en las mantas.

Y el pueblo como la prensa saben cuánto paga de derechos de importación el charque del Río de la Plata? Pues nada menos que 330 reis por kilo, cobrados antes de descargar, es decir, el 30 por ciento de su valor comercial.

Si el charque rioplatense no estuviese gravado por semejantes derechos de importación, se podría vender á 770 reis el kilo las mantas puras, que hoy con esos derechos se venden á $ 1.10, compitiendo ventajosamente con la carne fresca que se vende á $ 1, y con la carne seca de Río Grande que se vende de $ 1 á 1.80.

La carestía del charque, sépanlo todos, debe su principal origen al aumento progresivo de los derechos de importación al similar extranjero, sin que, desgraciadamente, la industria nacional se haya puesto en condiciones, á pesar de todos los beneficios de la tarifa, de favorecer al consumidor.

Precisamente ahora, en la discusión de las causas de la carestía de la vida, tenemos el insospechable dictamen del coronel Albino Costa, saladerista y hacendado en el progresista estado de Río Grande del Sur, quién declara que ese Estado atraviesa por una tremenda crisis de producción, debida á diversos factores, todos muy lógicos como consecuencia de imprevidencias comunes á las industrias demasiado protegidas.

Y es el mismo paladín del pueblo, el ilustre señor Oscar Guanabariero, quien afirma en el "Paíz" del 22 del corriente, que la baja del precio de la carne seca de Río Grande es una cosa imposible, naturalmente, por las mismas razones que expone el coronel Costa.

Allá en el Sur, la lucha entre los criadores y los saladeristas constituye por sí sola un grave conflicto, y en previsión de esa crisis la representación riograndense luchó denodadamente en las últimas sesiones de la Cámara por la supresión del impuesto de frontera, otra medida vejatoria, fruto de nuestro proteccionismo y factor principal, en nuestra opinión, para que la industria nacional no haya podido aún adelantar lo suficiente para luchar con la extranjera y favorecer á los consumidores. La materia prima que abunda en los campos de cría del Estado Oriental, importada libremente á nuestros establecimientos industriales, sería una medida salvadora de los intereses de la industria saladeril de Río Grande. La reducción de los derechos de importación al charque del Río de la Plata sería el complemento para abaratar el precio de ese artículo de primera necesidad.

Limitados los saladeros riograndenses á las exigencias de los hacendados de aquel Estado, éstos formaron una liga bajo la denominación de Unión de los Criadores de Río Grande del Sur con sede en Santa María, y de esa coalición se pasó al terreno de las exigencias, lo que obligó á muchos saladeristas á cerrar sus establecimientos. Se produjo así un "déficit" que ya se eleva á millares de cabezas de ganado, justificando con ello la imposibilidad de poder vender el artículo nacional en competencia con su similar extranjero. Sin ir más lejos, en la conferencia que ayer celebró la Directiva de la Asociación Comercial con el Ministro de Hacienda, declaró el señor Manuel Belchior de Oliveira, jefe de la firma Cabral, Melchior y Cía., la más importante consignataria de charque de Río Grande, que si el gobierno quiere ver bastante reducido el precio del charque, no bastará para ello la reducción ó eliminación de los derechos al charque extranjero, sino que sería necesaria la supresión del impuesto de frontera. Nos complace reproducir esta otra declaración importante, hecha por un hombre culto y de los más equilibrados de nuestra plaza.

La única defensa, por consiguiente, contra la actual carestía del charque, está en manos del gobierno, pero son necesarias medidas inmediatas, como la supresión de los derechos aduaneros, en el interés del comercio, y, por lo tanto, de los consumidores.

Si hay un "trust" que está explotando el hambre del pueblo, de él no forman parte ni los saladeristas de Río Grande ni los importadores de charque. Búsquese á los responsables en la mala aplicación de las tarifas ó en la sinceridad tributaria de nuestro sistema proteccionista.

Justus.

HACE 50 AÑOS

17 DE MARZO DE 1863

Los restos del general Garzón — El relato siguiente, que publica EL SIGLO de esta fecha, informa de la investigación realizada para encontrar los restos del general Garzón, que se creyó habían desaparecido de su primitiva sepultura:

«Encargada la Policía, en ese entonces de la dirección del Cementerio, no se encuentra constancia alguna en los libros de matrículas, del fallecimiento del expresado General, y como en ese tiempo estaba destruída una parte del Cementerio por haber existido allí una batería durante el asedio, la familia, que tenía la propiedad del nicho más alto de esa corrida, depositó el cadáver en uno, que no obstante no ser el suyo, se lo hacía presumir por ser el que estaba en mayor elevación en ese entonces.

Reconstruída esa parte del cementerio, se levantó el nicho perteneciente á la familia del finado General, el que fué señalado con el número 202, y posteriormente con el 1442.

Los deudos, pues, del finado General, desorientados á causa de la reconstrucción mandada practicar por la Comisión de Cementerios, en el año 1858, buscaban el cadáver en el nicho de su propiedad, pero que no es en el que se le depositó.

Ayudado el Director de la Comisión, por el Sr. D. Martín Cavia, se encontraron los restos del General Garzón en el nicho en que habían sido depositados por una equivocación.

Han sido reconocidos por el Sr. Cavia y resultan ser los mismos, conservándose el uniforme con que fué sepultado.

La época en que esto sucedió, el estado del Cementerio, y la incuria de entonces, hicieron trepidar un momento á la Comisión, pero bien pronto se tomaron los hilos, habiendo ya desaparecido los temores de sustracción del cadáver que pueden haber abrigado algunos».

La cuestión de los saludos—En la «Gacetilla» se registra el siguiente episodio, que transcribimos precedido del comentario que hace referencia á otra anécdota, reproducida anteriormente en esta misma sección:

«Ya no son solamente los generales quienes se amostazan cuando los coroneles no los saludan en la calle.

Ese trágico suceso que ya conocen nuestros lectores, acaba de reproducirse en un pueblo de nuestra campaña, con la única diferencia de que hubo palabras y obras.

Un pícaro sacristán había cometido varias veces el delito de no hacer reverencias á una autoridad civil, contando tal vez con la impunidad; pero quiso su mala estrella que un día hallase de mal humor al ofendido, el cual le dió una soberbia tunda que probablemente le habrá introducido una dosis de cortesía bastante regular.

Es lástima que no estemos autorizados para dar más señas, por cuya razón rogamos á los curiosos que pidan informes á Tacuarembó, donde puede haber acontecido el hecho lo mismo que en cualquier otra parte donde haya sacristanes descorteses y autoridades quisquillosas».

Por los ministerios

Interior

Cúmplase á una ley

En la próxima firma del Ministerio se pondrá el cúmplase á la ley de Registro Civil que fué sancionada últimamente por la Cámara.

Hacienda

Para Rentas Generales

La Dirección de Impuestos Directos ha comunicado al Ministerio de Hacienda que depositó en la cuenta del Gobierno en el Banco de la República, por concepto de Rentas Generales, correspondiente al día 14 del corriente la suma de $ 20.249.65.

Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria

La Dirección de Impuestos Directos ha comunicado al Ministerio de Hacienda que por concepto de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria las siguientes cantidades:

Patentes de Giro, $ 302.249.01; Contribución Inmobiliaria, $ 1.716.885.30.—Total $ 2.019.134.31.

Se ha dispuesto que por la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas se llame á licitación pública, por el término de 30 días, para la construcción de un edificio, destinado á Escuela Pública, á ubicarse en la calle Canelones y Treinta y Tres, en la ciudad de Fray Bentos.

Obras Públicas

Mejoras en los pasos á nivel

A la Junta E. Administrativa de Canelones y para su realización se ha decidido pasar el expediente relativo á las mejoras á efectuarse, en los pasos á nivel de la Estación Santa Lucía, del F. C. C. del Uruguay.

Orden de pago

Se ha dado orden á la Dirección de Control y Tesorería, de abonar á los señores Foglia y Belloni, la cantidad de $ 6.200, importe del certificado expedido á su favor, por la Dirección General de Arquitectura, por obras realizadas en el edificio que se construye para Jardín de Infantes.

Propuesta de carros de riego

A informe de la Dirección de Vialidad se ha resuelto pasar una propuesta particular, ofreciendo carros de riego, de una capacidad de 1500 litros, cada uno, destinados al servicio de conservación de obras de vialidad.

ADUANA

EXISTENCIA DE BULTOS EN DEPOSITO

Movimiento de bultos de mercaderías en los depósitos durante el mes de Febrero pasado.

Existencia del mes anterior	621.841	
Entrada en el mes corriente	645.812	1.068.[illegible]
Salida á despacho	551.582	
" " reembarco	50.180	601.362
Existencia para Marzo		466.691

DESPACHOS DIARIOS

Ayer, no obstante el mal tiempo se dió cumplimiento á los permisos que siguen:

Importaciones 288, desembarcos 3, depósitos 7, íd de frutos 5, de tránsito 6, reembarcos 22, trasbordos 20, íd de frutos 2, exportaciones 11.—Total 412.

No hubo removidos.

OFICINA DE ANALISIS

La sección Sustancias Alimenticias conformó ayer 32 permisos para comestibles y 17 para líquidos.

A estos 49 permisos corresponden 2.273 bultos.

HABILITACION DE DIA

Habiendo sido solicitada por varias casas importadoras y exportadoras la habilitación del día de hoy para efectuar operaciones en los muelles y dársenas, la Dirección ha concedido.

La habilitación solo alcanzó á los firmantes de la solicitud.

NUEVO PESADOR

Ha sido nombrado pesador de Aduana el señor Ricardo Zavalla que desempeñaba el puesto de oficial tercero en la Alcaidía.

Este nombramiento hecho á propuesta del señor director, ha sido muy bien recibido por todos sus compañeros y especialmente por el comercio, pues se trata de un empleado competente, muy interiorizado y práctico en esos trabajos.

La semana entrante se hará cargo el señor Zavalla de su nuevo puesto.

BUQUES EN DESCARGA

Empezaron ayer la descarga, los vapores:

Danube, inglés, de Londres; en Artigas 1 y D. Serna.

Queen Margaret, inglés, de Nueva York; en Artigas 2.

Roma, en Wáshington.

Río de la Plata, en Mercado de Frutos y Aguada.

La Senaduría por Rocha

Envío de poderes

Ayer fueron recibidos por los señores doctor Jacobo Varela Acevedo, doctor Ricardo Vecino, doctor Toribio Vidal Belo, Fermín J. Silveyra y doctor Juan Andrés Cachón, los poderes expedidos por el Colegio Electoral de senador por Rocha, en el carácter de titular, el primero, y de suplentes, los restantes.

Una copia de esas actas fueron enviadas asimismo á la Cámara de Senadores y al Ministerio del Interior, según lo dispone la ley.

Como se sabe, tanto el titular como los suplentes, fueron electos por unanimidad de votos, en el colegio electoral respectivo.

VIDA SOCIAL



mando Regusci, Quinto Bonomi, Gonzalo Vazquez Barrière, Daniel Artagaveytia, Gualberto Rodríguez Larreta, Juan Carlos Gómez Haedo, Enrique Segundo, Juan P. Pittamiglio, Javier Alvarez Mouliá, Pío H. Broem, José Algorta Camusso, etc.

Ofreció la comida el señor Lincoln Beltrán, agradeciendo el obsequiado con expresivas palabras.

—Tuvo lugar anoche el banquete con que ...

En derredor de una mesa ... decorada se hallaban los señores: Luis Arturo Sardá, Felipe Lacueva Castro, Rafael Mussio Fournier, Alberto Canabal, Lincoln Beltrán, Felipe Villegas Suárez, Carlos Alvarez Eastman, Manuel Perea Lacordeile, Domingo Arturo Rossi, Alberto Iglesias Castellanos, Augusto Beherens Hoffmann, Eduardo de Salterain, Germán Joaquín Galcerán, Gonzalo Galcerán, José Miquelerena (hijo), Pablo De María (hijo), Ar-

—Regresó anoche de Buenos Aires, el señor Carlos Guerrero.

—Con el mismo destino el señor Tomás Perkins y su familia.

—Para la capital vecina, donde se radicará, partieron el señor Bernardo J. Corrolo y su joven esposa.

—Parte hoy para Rivera, donde pasará la Semana Santa, nuestro compañero de tareas Antonio Granotich, en compañía de

... yeta, Castells, Roca, Quintana, Lezica, Ibarburen, etc. Enviamos á sus deudos nuestro pésame.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Eusebio T. Odriozola agradecen las manifestaciones recibidas con motivo de su reciente duelo.

ARTE Y ARTISTAS

La Exposición Nacional

SU INAUGURACION



Vista parcial de la Sección Industrias Aplicadas



Instalación del Instituto Meteorológico Nacional

Efectivamente: pocos, muy pocos visitantes, se decidieron á salvar, bajo el vien...

material gráfico; y estadístico, de el aumento de producción.



Instalación del Instituto Nacional Físico - Climatológico

... bonfferas, arcillas, cuarzos y ágatas.

La sección Vegetal: hermosas muestras de trigo, avenas, alpiste, lino, cebada, maíz y colecciones de maderas de todos los departamentos, clasificada con toda corrección y con su nominación vulgar y científica.

La sección ganadera: cueros de animales vacunos, caballares, lanares y cabríos,

Larga tarea sería por el cronista, detallar todo lo bueno que contiene la exposición, digna de ser visitada con detenimiento, por exhibirse allí todos los productos y todas las riquezas de lo que se muestra tan pródigo nuestro país.

La exposición de acceso libre, permanecerá abierta para el público todos los días de 2 á 6 p. m.; no habiéndose determinado aún la fecha de su clausura.

Instituto de Química Industrial, Geología y Perforaciones

Lo que será la obra

... unidad de ver en ... Arquitectura del ... cas, el proyecto, ... F. Gómez Ferrer, ... Instituto de Química ... y Perforaciones, ... de Industrias.

Exito asegurado

Son tantas las personas que han solicitado informes más completos que los que reza el aviso, que bien puede considerarse asegurado el éxito de la venta que efectuará Francisco Artigas el domingo 16 del corriente. La verdad que resulta tentadora la perspectiva de hacerse propietario de una quintita con plantas y árboles, con la muy modesta suma de 15 á 20 pesos mensuales. Nadie ignora, en efecto, que la gran quinta Piñeyro del Campo ha sido fraccionadas y se venderá en lotes bastante ámplios.

Consejo de Administración del Puerto

SITUACION ANOMALA

El 28 de Febrero pasado caducó el mandato de cuatro miembros del Consejo de Administración del Puerto que son los que designa el Poder Ejecutivo. Desde entonces está sin integrar el referido Consejo no pudiendo funcionar con el resto de sus miembros, habiendo, según nuestros informes, asuntos de importancia que despachar.

Es de esperar que el Poder Ejecutivo haga las designaciones dentro de breve plazo para concluir con esa situación anómala del Consejo.

CON EL CONDE DE ROMANONES

EL PORVENIR POLÍTICO DE ESPAÑA

LA SITUACION DEL MOMENTO ACTUAL

VIAJE DE DON ALFONSO XIII A BUENOS AIRES

Madrid, Febrero de 1913.

Don Alvaro Figueroa Torres, conde de Romanones, estudió la carrera de derecho en el Colegio Español de Bolonia. Circunstancia interesante; fué condiscípulo de La Cierva (el lugarteniente de Maura). Diputado cuando le faltaban meses para cumplir los 25 años, entró por primera vez en el congreso el año 1887, en una elección parcial en aquel que se llamó "Parlamento largo" porque duró de 1886 á 1890. Fué alcalde de Madrid dos veces durante los períodos de mando de Sagasta del 93 al 95 y del 97 al 99. Llegó al ministerio por primera vez en 1901, ocupando la cartera de instrucción pública. Ha sido después ministro en todos los gabinetes liberales ...

... gobierno aprobado el tratado con Francia. Estaba cansado, tenía que acudir al cuidado de su esposa enferma y quería irse, aunque sin vacilar un momento, en prestarme su incondicional, su lealtísimo apoyo. La dimisión del marqués de Alhucemas, ministro de estado me obligaba á hacer una crisis y para resolverla, era necesario contar con la plena confianza de la corona. De ahí la dimisión mía y de todos los ministros. El rey, al plantearle la cuestión se informó del estado de la mayoría liberal en las dos cámaras. Como yo le dijera que nunca me habían faltado sus votos, me contestó "que el monarca constitucional no tenía otra regla que seguir, que mantener á sus gobiernos mientras á éstos no les faltara la confianza del parlamento." Por eso se suprimieron las consultas á los prohombres, á los presidentes de las cámaras, á los ex-presidentes del consejo y de las cámaras. Sólo el hecho de llamarlos á consulta hubiera representado una vacilación en el ánimo del rey que nunca sintió. Pero yo debí á su majestad para aceptar el poder, que me permitiera oír la voz y el pensamiento de los personajes de mi partido. Esto sucedía en la mañana del 31 de diciembre y aquella misma tarde convoqué á los ex...

... de las elecciones provin... rá en el congreso la ley ... y en el senado la ley de ... Ese es nuestro compro... lo cumpliremos.

... tos los rumores que atri... propósito de hacer una vi... licas del Plata?

... merece mi plena aproba... sin embargo, prematuro ... ese proyecto de viaje, que ... de ser en fecha todavía ...

... puede aspirar el gobierno liberal de la liberal nación española".

Llevamos conversando más de dos horas cuando anuncian al general Luque, Ministro de Guerra. Yo me retiro y al atravesar el "hall" que conduce al jardín, veo el salón de la biblioteca, lleno de gente enfundada en los mismos gabanes suntuosos de la tarde anterior, abrigada por las mismas bufandas inverosímiles. Todos ellos parecen haber ido al palacio de la Castellana en la seguridad de que á quién madruga...

Enrique García Velloso.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

VISIONES DE ELEGANCIA - LOS COLORES DE LOS TRAJES DE BAILE LOS ADORNOS DE LA CABEZA

SOMBREROS PARA NIÑAS



I. Sombrero de castor blando blanco, plumas blancas.

II. Sombrero de peluche blanco adornado de rosas, hechas á mano.

III. Gorro de zorro gris.

Querida Mme. Z.:

La moda de ir á la Cote-d'Azur está decayendo, y no vaya á creer que el estado de disgusto en que nos tienen los jóvenes turcos, tenga de esto la culpa; nada de esto. No está ya de moda ir á Niza ni á Monte Carlo y que quiere Vd. cuando la moda decreta algo, nada puede hacerse contra la independencia de su fantasía ...

IV. Sombrero de paja y seda fantasía á un costado.

Tanagras. Otras son con flores en plena trama, de grandes flores, de colores violentos, de un dibujo rústico, recordando las flores de lana que hacían las delicias de nuestras abuelas en tiempo de Luis Felipe. Estos dibujos sólo se ven en la orilla de las telas como guardas y sólo sirven para el adorno de los vestidos. Todas estas telas son lavables, lo que las hace esencialmente prácticas para el campo y las playas. Después de los «voiles» y los «crêpes» de algodón, los terciopelos de lana serán muy buscados y servirán para hacer deliciosos trajes tailleurs ó pequeños saquitos sobre los vestidos de linón ó de crêpe de algodón. Este saquito será muy apreciado en las horas frescas de la estación de verano á orillas del mar, ó en las casas de campo de provincia.

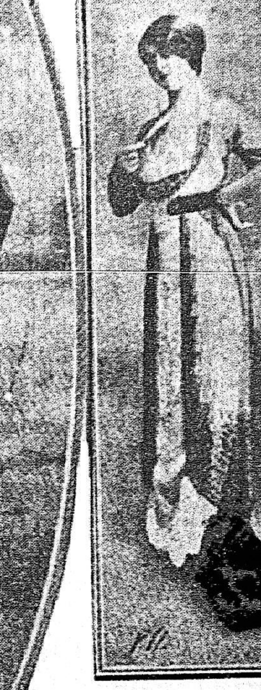
En una nota más elegante, encontramos las «coliennes», cuya escala, tiene todos los tintes de la más rica paleta. Los fula...

V. Espléndido juego de piel de tigre flexible adornado de zorro jaspeado.



VI. Traje de terciopelo azul á rayas, gorro de terciopelo.

... cinchillas en las mangas y la bata; un tercero, de charmeuse color ajenjo, envolvente como una draperia antigua—la última de charmeuse «biscuit» realzada de un cuello, «cog-de roche». Esta combinación de dos muselinas superpuestas da un bonito tono al conjunto, creando tintes nuevos de una encantadora armonía.



VII. Traje de recepción de charmeuse rosa, encaje blanco y negro, cola de raso negro.

... plata de redecillas de perlas y cuentas y ramitos de pimpollos y coronitas de flores, hojas verdes de seda y vinchas de diamantes y similis. Los guantes de piel de Suecia, color natural, con varios tintes, son los que más se usan.

Mlle. Chiffón.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

... Informe la Dirección de Obras Municipales.

7. Se dispone que la División de Arquitectura de la Dirección de Obras Municipales eleve el plan y presupuestos de o... reparación que sean necesarias en ... edificio municipal.

8. Se acuerda la autorización que solicita el jefe técnico de Parques y Jardines para asegurar un automóvil en el B... Seguros del Estado.

9. José Góñez pide se deje sin efecto ... resolución mandando que le fuese ... su libreta de chauffeur. Informe la ...

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

MIENTRAS SE HABLA DE PAZ, LA LUCHA PROSIGUE

DUELO DE ARTILLERIA FRENTE A SCUTARI

El incidente del "Fraissinet"—Reunión de embajadores—Declaraciones de M. Cnechoff — La situación en Andrinópolis — La hazaña del "Hamidieh" — El incidente de Nigrita — El rey Nicolás ante sus soldados.

UN COMPLOT EN CONSTANTINOPLA?

PARIS, 15.—En un Consejo de Ministros celebrado hoy en el Palacio del Elíseo, el ministro de Relaciones Exteriores, M. Jonnart, declaró: [illegible]

LONDRES, 15.—Se ha reunido hoy la Conferencia de Embajadores.

[illegible]

AERONAVEGACION

[illegible]

El Uruguay en el exterior

[illegible]

FRANCIA

Pro-defensa nacional

[illegible]

ESPAÑA

EL PROBLEMA DE ENSEÑANZA

DECLARACIONES DE ROMANONES

[illegible]

EL SUCESOR DE PICARD

[illegible]

ITALIA

[illegible]

GRAN BRETAÑA

[illegible]

ESTADOS UNIDOS

[illegible]

NOTICIAS ARGENTINAS

FALLECIMIENTO DE DE LA SERNA

DATOS BIOGRAFICOS

DUELO PUBLICO

[illegible]

CUBA

LA AMNISTIA

[illegible]

BRASIL

[illegible]

Conmutación de pena á tres condenados

76 HORAS EN CAPILLA!

[illegible]

Hecho de sangre

Una mujer apuñaleada

[illegible]

CHILE

[illegible]

El tránsito de la calle Sarandí

Con motivo de las obras de cambio de vías y afirmado en la calle Sarandí, se han producido algunas irregularidades que no deben consentirse.

Nos referimos al hacinamiento de escombros y vías viejas que se han dejado amontonar sobre las veredas de modo que se hace poco menos que imposible el tránsito de peatones en la citada calle, especialmente entre las dos plazas que, como es sabido, es el paraje de más movimiento de nuestra ciudad.

Esperamos que las autoridades edilicias intervengan á fin de evitar estos hechos que perjudican grandemente á las casas de comercio instaladas en el citado paraje, en cuyo nombre principalmente hacemos este pedido.

Obras de salubridad

La ordenanza sobre cañerías

La Junta celebró ayer sesión de 5 á 7 1[2 p. m., ocupándose únicamente de la consideración del informe y proyecto de ordenanza presentado por el presidente ingeniero Peluffo y que se refiere á las modificaciones de la reglamentación actual sobre obras domiciliarias de salubridad.

Ese proyecto fué preparado, después de varias reuniones celebradas, por los ingenieros Juan Monteverde, Leopoldo Peluffo, director de Obras Municipales ingeniero Hansen, ex-miembros de la Junta arquitectos Horacio Acosta y Lara y Luis G. Fernández, jefe de la División Arquitectura arquitecto Eugenio J. Baroffio y arquitecto Alfredo R. Campos.

Los técnicos citados han aceptado, en general, el plan fundamental que informa la actual ordenanza sobre cañerías, pero introduciéndole algunas modificaciones importantes sobre todo en lo que se refiere á las casas que son refaccionadas ó reconstruidas.

Por este plan no se aplica la nueva reglamentación á las propiedades ya construidas, sinó á las que se levanten en lo sucesivo, como medio de no hacer costosa la práctica de las obras que se aconsejan.

El proyecto de que damos cuenta fué aceptado después de un prolongado debate.

Cuentas aprobadas

La Oficina de Crédito Público ha comunicado al Ministerio de Hacienda que procedió ayer á la verificación y recuento de los cupones de la Deuda Consolidada del Uruguay y Empréstito Uruguayo 5 por ciento 1896 pagados en Londres á los señores Glyn, Mills, Currie y C.a desde el 1.o de Agosto hasta el 31 de Enero de 1912.

Según esa repartición todas las cuentas de la referencia se encuentran en orden.

Alumbrado de la ciudad

VARIAS MEJORAS

La Usina Eléctrica ha producido informe en el asunto iniciado por los vecinos y propietarios de la calle Marsella entre Colorado y la Avenida Garibaldi sobre instalacion de alumbrado. Indica el costo á que ascenderá esa instalación á fin de que la Junta lo conozca y pueda resolver en el asunto.

—Los vecinos y propietarios de la calle segunda Rivera gestionarán en estos días de la Municipalidad, sea aumentado el alumbrado que allí existe, por la deficiencia de los faroles actuales.

—La Usina Eléctrica ha dado comienzo á la instalacion de los soportes para el alumbrado de arco en el Camino Reducto, desde Libres hasta la Avenida Garibaldi cuya mejora fué dispuesta hace algún tiempo por la Municipalidad.

—En la entrante semana se iniciará la colocación de columnas para establecer idéntico servicio en el Camino 8 de Octubre desde el Bulevar Artigas hasta Propios, ligando así la red de faroles de ese tipo que existe en la Villa de la Unión.

Los excesos de los chauffeurs

Efectividad de las multas

La Dirección de Rodados, acaba de dirigir una nota á la Intendencia manifestando que las múltiples dificultades con que viene luchando respecto al cobro de las multas por infracciones al reglamento de automóviles imputables en su mayoría á los conductores, hace indispensable la modificacion de la ordenanza en forma que haga más factible la efectividad de las penalidades.

Por consecuencia, crée que sería menester modificar los artículos del reglamento que se refieren á ese punto en la forma siguiente:

"Serán penados con multas de cinco pesos la primera vez, diez la segunda y veinte la tercera, que abonarán los propietarios, las infracciones siguientes: Por sobrepasar las velocidades máximas permitidas. Por no moderar la marcha en el cruce con tranvías detenidos y al cruzar las boca-calles.

Las sucesivas infracciones dentro del plazo de seis meses, siempre que se compruebe que han sido cometidas por el mismo conductor, darán lugar á la suspensión de éste, por un mes, con retiro de la libreta.

Las infracciones de los conductores á las demás prescripciones de este Reglamento, serán penadas con multas de cuatro pesos, la primera vez, y diez en caso de reincidencia, debiendo ser abonadas por los propietarios."

La Oficina de Canje

Ayer, el Ministerio de Relaciones Exteriores designó con carácter de interino para desempeñar la dirección de la Oficina Internacional de Canje y Publicaciones, al señor Faustino M. Teysera, actual jefe de sección de dicha secretaría de Estado.

Desempeñará esas funciones mientras dure la licencia que le fué concedida al titular, doctor Pedro Callorda y Acosta.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MATEMATICAS

Examinandos aprobados

Dibujo Topográfico segundo curso—Pastor M. Tapia.

Máquinas primer curso—Enrique G. Segundo.

Geometría descriptiva primer curso—Alvaro R. Carlevaro, Francisco Viapiana, Martín J. Alvarez.

Geometría Descriptiva segundo curso—Alberto Reyes Thevenet, Rafael Corñano, Horacio Azzarini, Héctor L. Rodríguez, Gonzalo Vázquez Barriere.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO

Período complementario de Marzo

Contabilidad, Teneduría de Libros y C. Mercantil—Mario Rossi, Antonio Rovira Porta, Pedro Beheregaray, Juan Fernández.

Práctica de escritorio 1er. año—Juan O. San Martín, Antonio Rovira Porta.

Práctica de Escritorio 2.o año—Leandro Sormano, Juan F. Fernández.

Caligrafía 1er. año—Héctor Martínez.

Caligrafía 2.o año—Ana María Federici.

Dibujo primer año—Francisco Aramendi, Eugenio Tubino.

Dibujo tercer año—José María Rodríguez.

Francés 1er. año—Carlos Scheck, Victoriano Rodríguez, Héctor Martínez, Oscar Bellan, María Elena Orcoyen, Ramón V. Fernández, Antonia Berdié.

Francés 2.o año—Ana María Federici.

Francés tercer año—Jaime Berdié.

Merciología 1er año—Lauro Suárez, Alfredo F. Britos.

Legislación Aduanera Consular y G. Comercial—Agustín Laxalde.

Taquigrafía 1er. año—Salvador Ríos, Oscar Bellan.

Taquigrafía 2.o año—Jaime Berdié.

Derecho Comercial—Leandro Sormano y José Puglia.

Derecho y Procedimiento Civil—Juan San Martín.

Valor de la propiedad

El martillero Francisco Artigas efectuó ayer en remate, las siguientes ventas:

Terreno calle Agraciada núm. 760, con 720 m. c., á razón de ps. 14 m. c.; comprador: señor Federico Dajás.

Terreno Agraciada y 19 de Abril, con 580 m. c., á razón de ps. 16 m. c.; comprador: señor Hilario Beramendi.

Terreno Avenida 19 de Abril, con 299.60 metros cuadrados, á razón de ps. 12.50 metro cuadrado; comprador: señor Juan N. Zabala.

Deportes y deportistas

CARRERAS

LA REUNION DE HOY

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

La reunión de hoy tiene por base el clásico Florida y un programa muy interesante.

En la primera carrera los que más nos gustan son Vilma, Justie, Cambronne, Rockefeller y Ego.

De entre ellos nos quedamos con Justie.

En la segunda nos gusta Borrasca, en atención á su última perfomance. Russón, Berutti, Alsacia y Guido, son también buenos candidatos.

Terna, es la que llevará nuestro voto en la 3.a carrera. Hurón, Sir, Miss Rachel y Kadina, pueden figurar en el marcador.

En la 4.a carrera, que es una de las pruebas más difíciles nos gusta Serpentina, que tiene producidas muy buenas perfomances, aunque lleva muy serios enemigos en Tole Tole, Regalón, Pierrot, Bala y Quintín.

Tucumana, suponemos que después de su última desastrosa perfomance no figurará.

En el clásico Florida, los tres potrillos que arrastrarán la mayoría de la opinión son Regaterín, Alpha y Proteo, y no sin vacilación, damos nuestro voto á Proteo.

En la 6.a nos parece que Coronado, si hace honor á sus últimas perfomances debe ser el ganador.

Poltrón es el principal enemigo de Coronado y Tucumán puede ser el golpe.

Iyapú, después de su carrera en el Premio Otoño, parece imponerse como el candidato lógico de esta carrera. Sin embargo, nosotros votaremos por un outsider: Carmelucha, que con pocos kilos y en pista anormal, tiene producidas buenas perfomances.

En la prueba final nos gusta Apt, al que consideramos muy superior á sus contrarios.

Meritorio, es un lance que puede hacerse.

Son, en resúmen, nuestros candidatos:

1.a carrera—Justie.
2.a " —Borrasca.
3.a " —Terna.
4.a " —Serpentina.
5.a " —Proteo.
6.a " —Coronado.
7.a " —Carmelucha.
8.a " —Apt.

CARRERAS BONAERENSES

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

Ultima Hora—1.a carrera, Irigoyen, 2.a, Estolca II; 3.a, As de Copas; 4.a, Abricot; 5.a, Charley; 6.a, Gilberte; 7.a, Cerisette; 8.a, Elisabeth.

Revista Sportiva—1.a carrera, Last Reason; 2.a, Nursye; 3.a, Lord Beresford; 4.a, Manantial; 5.a, Charley; 6.a, La Gamez; 7.a, Estocada; 8.a, Old Greek.

Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Irigoyen; 2.a, Fría; 3.a, As de Copas; 4.a, Abricot; 5.a, Charley; 6.a, La Gamez; 7.a, Cerisette; 8.a, Pommard.

Vida Sportiva — 1.a carrera, Irigoyen; 2.a, Good Girl; 3.a, As de Copas; 4.a, Lady Ortiga; 5.a, Elisabeth; 6.a, Cerisette; 7.a, Alúmine; 8.a, Hortelano.

Campo y Sport—1.a carrera, Irigoyen; 2.a, Fría; 3.a, Asturiano; 4.a, Lady Ortiga; 5.a, Young Fellow; 6.a, Aphrodite; 7.a, Cerisette; 8.a, Tirteo.

El Tiempo—1.a carrera, Irigoyen; 2.a, Galena; 3.a, As de Copas; 4.a, Abricot; 5.a, Charley; 6.a, Gilberte; 7.a, Cerisette; 8.a, Tirteo.

El Correo — 1.a carrera, Irigoyen; 2.a, Fría; 3.a, As de Copas; 4.a, Lady Ortiga; 5.a, Charley; 6.a, Aphrodite; 7.a, Cerisette; 8.a, Tirteo.

Sport y Arte—1.a carrera, Irigoyen; 2.a, Nursye; 3.a, Rapp; 4.a, Lady Ortiga; 5.a, Charley; 6.a, Gilberte; 7.a, Estocada; 8.a, Elisabeth.

El Argentino—1.a carrera, Irigoyen; 2.a, Nursye; 3.a, Asturiano; 4.a, Lady Ortiga; 5.a, Charley; 6.a, Invariable; 7.a, Cerisette; 8.a, Elisabeth.

Semana Ilustrada—1.a carrera, Stud Paraíso; 2.a, Nursye; 3.a, As de Copas; 4.a, Lady Ortiga; 5.a, Dichosa II; 6.a, Aphrodite; 7.a, Cerisette; 8.a, Pommard.

Roma—1.a carrera, Irigoyen; 2.a, Estolca II; 3.a, As de Copas; 4.a, Manantial; 5.a, Young Fellow; 6.a, La Gamez; 7.a, Cerisette; 8.a, Elisabeth.

Azzaman — 1.a carrera, Irigoyen; 2.a, Good Girl; 3.a, As de Copas; 4.a, Filtro; 5.a, Young Fellow; 6.a, Aphrodite; 7.a, Our Virginia; 8.a, Pommard.

La Voz del Norte—1.a carrera, Irigoyen; 2.a, Nursye; 3.a, As de Copas; 4.a, Manantial; 5.a, Pig; 6.a, La Gamez; 7.a, Cerisette; 8.a, Pommard.

La Actualidad — 1.a carrera, Irigoyen; 2.a, Fría; 3.a, As de Copas; 4.a, Abricot; 5.a, Charley; 6.a, Aphrodite; 7.a, Our Virginia; 8.a, Tirteo.

Il Maldicente—1.a carrera, Irigoyen; 2.a, Nursye; 3.a, As de Copas; 4.a, Abricot; 5.a, Charley; 6.a, Aphrodite; 7.a, Estocada; 8.a, Tirteo.

La Razón—1.a carrera, Irigoyen; 2.a, Araucania; 3.a, As de Copas; 4.a, Hucal; 5.a, Charley; 6.a, La Gamez; 7.a, Cerisette; 8.a, Elisabeth.

El Diario—1.a carrera, Irigoyen; 2.a, Beta; 3.a, Asturiano; 4.a, Manantial; 5.a, Charley; 6.a, La Gamez; 7.a, Cerisette; 8.a, Elisabeth.

Tribuna—1.a carrera, Irigoyen; 2.a, Nursye; 3.a, As de Copas; 4.a, Hucal; 5.a, Charley; 6.a, Aphrodite; 7.a, Cerisette; 8.a, Pommard.

Caras y Caretas—1.a carrera, Peugeot; 2.a, Nursye; 3.a, Asturiano; 4.a, Lady Ortiga; 5.a, Charley; 6.a, Aphrodite; 7.a, Estocada; 8.a, Tirteo.

P. B. T.—1.a carrera, Last Reason; 2.a, Fría; 3.a, As de Copas; 4.a, Hucal; 5.a, Charley; 6.a, Cerisette; 7.a, Trifle; 8.a, Tirteo.

La Capital—1.a carrera, Irigoyen; 2.a, Fría; 3.a, Shalk; 4.a, Hucal; 5.a, Charley; 6.a, Aphrodite; 7.a, Ducho; 8.a, Hortelano.

El Starter—1.a carrera, Last Reason; 2.a, Diagonal; 3.a, As de Copas; 4.a, Hucal; 5.a, Young Fellow; 6.a, Gilberte; 7.a, Estocada; 8.a, Elisabeth.

Fray Mocho—1.a carrera, Irigoyen; 2.a, Araucania; 3.a, Shalk; 4.a, Frenético; 5.a, Young Fellow; 6.a, Cerisette; 7.a, Ducho; 8.a, Tirteo.

FOOTBALL

EL PROGRAMA DE HOY

I División

Wanderers y River Plate, en Belveder, á las 3 p. m. Entrada: $ 0.10.

Central y Nacional, en Maroñas, á las 3 p. m. Referee: L. Di Giulo.

III División

Uruguay Onward y Triumph, en el Reducto, á las 3 p. m.

Programa de la reunión de carreras del Domingo 16 de Marzo de 1913

Primera carrera—Premio FUSSEAU—A las 2 p. m.

Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido—Peso: 57 kilos—Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país—Distancia: 1400 metros—Entrada: $ 10—Premio: $ 900 al 1.o y 90 al 2.o.

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Guaraní	1 Suárez	colorado	4	57	J. J. Viñoly	Salto-Uspallata
La Fama	2 Vilma	alazana	4	55	L. Cassino	Vitez—Notre Mère
Prometeo	3 Salerosa	zaina	4	55	R. Martínez	Ovación—Soberana
Oldiman	4 Justie	zaina	4	55	P. Costa	Just Cause—Killarkin
Cacique	5 Cambronne	alazan	4	54	R. Lopez	Cacique-Mecha
Flanqueadores	6 Ego	zaino	4	54	F. Olivera	Kinley Mac-Lady Babbie
Sarandí	7 Simón	zaino	4	54	R. Alcoba	Flotsam-Zazá
Los Olivos	8 Rockefeller	zaino	4	54	A. Oller	Imperio—Isleña
Modesto	9 Almendra	zaina	4	52	S. Conde	Toddington—Saint Orios
Almagro	10 Pincia	zaina	4	52	J. J. Raissiguier	Cacique—Ligia
Fraternidad	11 Tritoma	zaina	5	52	P. Rodal	Marción—Dame Renée
Orlando	12 Luna de Oro	colorada	4	52	F. Soria	Orlando-Americana

Segunda carrera — Premio LA GRINGA—A las 2.30 p. m.

Para productos de 3 años que no hayan ganado ó corrido—Peso: 57 kilos—Distancia: 1600 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
43	1 Guido	zaino	3	57	L. Costa	Jardy—Dido
Revolución	2 Rincón	alazan	3	57	J. Martínez	Calfao-Queen
Regain	3 Campobello	zaino	3	57	J. V. Silva	Camp Fire II—Jungle
República	4 Puntano	zaino	3	57	A. Gianelli	Greendale—Condesita
Morfina	5 Russon	zaino	3	57	O. Martínez	Ermak—Rosiere
Los Altos	6 Motrico	zaino	3	57	L. Cova	Passaro—Mizpira
Santa Rita	7 Detective	alazan	3	57	S. Conde	Duke O'Berwick—Flor del Aire
Royal Hampton	8 Beruti	colorado	3	57	T. Silva	Jardy—Muñeca
Cololó	9 Río Negro	zaino	3	57	L. Calistro	Guazunambí—Bruja
Combate	10 Barranquero	alazan	3	57	M. Casavalle	Diamond Jubilee—Escama
Blair Athol	11 Iota	alazan	3	57	T. Acosta	Veronese—Iena
Don Carlos	12 Borrasca	zaina	3	55	R. Alcoba	Salto—Brisa
Hilarity	13 Alsacia	zaina	3	55	J. Falero	Quendo—Silviane

Tercera carrera — Premio MARGOT — A las 3 p. m.

Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 4.000—Distancia: 1500 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Maroñas	1 Hurón	zaino	4	59	P. Queirós	Orange—Hide and Seek
Virasoro	2 Dandy	zaino	5	58	L. Calistro	Dictador—Selva
El Jockey	3 Nibor	zaino	5	56	F. Olivera	Star Ruby—Crisis
Nolasco E.	4 Don Eugenio	zaino	4	56	E. Nolasco	Dans Forget—Bonnie Faruse
Primer Paso	5 Sir	zaino	3	55	J. C. Morales	Salto—Hot Stuff
Don Ramiro	6 Terna	zaina	3	54	B. Pavon	Shan Jenan—Tercia
Fraternidad	7 Fraternidad	alazana	4	56	P. Rodal	Islington—Toscanita
43	8 Singapur	zaino	3	52	L. Costa	Salto—India
Las Cañas	9 Cañal II	zaino	3	51	J. Machado	Tesoreto—Cordelia
Combate	10 Clair de Lune	zaina	3	51	M. Casavalle	Orange-Blanca Grande
República	11 Miss Rachel	tordilla	3	50	A. Gianelli	Le Samaritain—Goéguette
Chantilly	12 Kadina	alazana	3	50	L. Sosa	Kartoum-Mascota

Cuarta carrera — Premio ZALAMERA—A las 3.30 p. m.

Para productos de 3 años, ganadores de una carrera—Peso: 57 kilos — Distancia: 1700 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
La Confianza	1 Dument	zaino	3	57	O. Camacho	Napoleón-Junta
Las Cañas	2 Cañal II	zaino	3	57	J. Machado	Tesorero—Cordelia
Tacuarí	3 Pierrot	doradillo	3	57	T. Acosta	Galloway—Proclama
43	4 Mérito	zaino	3	57	L. Costa	Pelayo—Mimosa
Maroñas	5 Tole Tole	zaino	3	57	P. Queirós	Guazunambí-Jumenta
Regain	6 Fuego	zaino	3	57	J. V. Silva	Regidor-Trucha
Orlando	7 Salomón	zaino	3	57	F. Soria	Orlando Americana
Mumm	8 Regalón	alazan	3	57	P. Martínez	Orador—Regalia
Charrúa	9 Quintín	zaino	3	57	G. Torterolo	Galloway-Divisa
Chiquito	10 Arapola	alazana	3	55	M. de Armas	Persian Garden-Miss Recamier
Ortiz E.	11 Tucumana	zaina	3	55	B. Vieytes	Livarot—Cordillera
Express	12 Serpentina	zaina	3	55	J. Carrera (h)	Galloway—Corona
Justicia	13 Bala	zaina	3	55	J. Cappi	Galloway Belona
Diziana	14 Lady's Gown	zaina	3	55	J. R. de Freitas	Ladas-Gowns

Quinta carrera — Premio FLORIDA — A las 4 p. m.

Para productos nacidos en el país desde el 1.o de Agosto de 1910—Peso: 54 y 52 kilos—Distancia: 1000 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.600 al 1.o, 160 al 2.o y 90 al 3.o.

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
18 de Julio	1 Apolo	zaino	2	54	L. Sosa	Gurupí—Garetilla
Fraternidad	2 Pullman	tostado	2	54	P. Rodal	Odeon—Cimbra
"	3 Discordia	zaina	2	52	" "	Discreto—Coraza
La Mascota	4 Garden Party	zaino	2	54	F. Suárez	Persian Garden—Doris
Master Jona	5 Regaterín	doradillo	2	54	G. Calderón	Guaycurú—Sorpresa
Fatavo F.	6 Proteo	alazan	2	54	F. Saravia	Falconet—Iosa
Zamora	7 Old Persian	zaino	2	54	C. Luppi	Persian Garden—Fatalitá
"	8 Zamorita	alazana	2	52	" "	Bay Fox—Zig Zag
"	9 Zaragozana	zaina	2	52	" "	Persian Garden—Zaragoza
Contacto	10 Regalona	alazana	2	52	J. Padrós	Orador—Regalia
El Tala	11 Alpha	zaina	2	52	J. Carrera (h)	Bay Fox—Garrapata
Las Cumbres	12 Llamarada	alazana	2	52	J. Calistro	Persian Garden—Caty
Montmartre	13 Beta	zaina	2	52	V. Faresi	Persian Garden—Verbena
Pourquoi Pas?	14 Porque no?	zaina	2	52	C. Carminatti	Discreto—Proclama

Sexta carrera — Premio MADAME BOVARY—A las 4.30 p. m.

Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 12.000—Distancia: 2000 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.400 al 1.o y 140 al 2.o

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Los Pocitos	1 Le Lancier	alazan	4	59	L. Meriggi	Winkfield's Pride—Day Lily
Nerón	2 Coronado	zaino	4	59	N. Ledesma	Chaucer—Santa Regala
Miguelete	3 Poltrón	alazan	4	57	F. Díaz	Jacobite—Pompeia
18 de Julio	4 Bonorino	zaino	4	48	L. Sosa	Starter-Gorge d'Or.
Melles	5 Ave Negra	tostado	5	45	F. Soria	Orlando-Silvia.
Touchstone	6 Alma	zaino	6	46	R. Alcoba	Touchstone-Myrtha
Royal Hampton	7 Rico Tipo	alazan	4	[illegible]	S. Conde	Diamond Jubilee—Renoné
La Celina	8 Fantástica	alazana	4	[illegible]	P. Rodríguez	D. Jubilee—Fast Fanny
Cerro Largo	9 Arco de Oro	alazan	4	49	[illegible]	Ortegal-Bombardera
Ortiz E.	10 Tucumán	zaino	4	[illegible]	B. Vieytes	Pilluelo—Trágica
Hilarity	11 Folderol	zaino	7	[illegible]	J. Falero	Count Schomberg-Jean's Folly
Virasoro	12 Dandy	zaino	5	[illegible]	L. Calistro	Dictador—Selva
Maroñas	13 Banjo	zaino	4	[illegible]	P. Queirós	Bee Brush—Harpsichord

Séptima carrera—Premio CARMELUCHA — A las 5 p. m.

Handicap para todo caballo ganador—Sin descargo para aprendices—Distancia: 1600 metros—Entrada: $ 15 — Premio: $ 1.200 al 1.o y 120 al 2.o

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Los Pocitos	1 Iyapú	alazan	6	[illegible]	L. Meriggi	Le Mat-Mentira.
" "	2 Le Lancier	alazan	4	57	" "	Winkfield's Pride—Day Lily
Touchstone	3 Dictador	zaino	6	[illegible]	R. Alcoba	Sioux Chief—Yokohama
Maroñas	4 Karakoul	colorado	3	51	P. Queirós	Ranquel—Juguetona
El Turf	5 Shot	colorado	4	50	J. Carrera (h)	[illegible]-Gladys
Montmartre	6 Bantam	zaina	5	49	V. Faresi	Master Willie-Mentira
Tacuarí	7 Count Mac	zaino	6	48	T. Acosta	Uncle Mac-Countess Schomberg
Perú	8 Carmelucha	alazana	4	45	T. Paredes	Goldfinch—Gracious
Orlando	9 Juramento	colorado	5	44	F. Soria	Orlando-Americana
El Ombú	10 Valparaíso	zaino	6	45	D. Lombardo	Buenos Aires—Rivera

Octava carrera — Premio HURON — A las 5.35 p. m.

Para caballos de 3 años y más edad ganadores hasta de tres carreras—Peso: 52 kilos á los ganadores de una carrera, 55 á los de dos y 58 á los de tres—Distancia: 2000 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Modelo	1 Apt	colorado	[illegible]	58	M. L. de Armas	El Amigo—Arditana
Saravia F.	2 Verdugo	zaino	[illegible]	58	F. Saravia	Veneno-Franquesa
Charrúa	3 Ecarté	zaino	4	58	G. Torterolo	Alexander-Queen's Tania
"	4 Tyranny	alazan	4	58	" "	Master Willie—Cornelia
Prometeo	5 Meritorio	zaino	4	58	R. Martínez	Miraflores—Perla
Tacuarí	6 Reverte	zaino	4	55	T. Acosta	Ex Voto—Escapade
Moi Soleil	7 Puerto Rico	zaino	4	55	B. Pavon	Peppermint-Dorila
Les Canards	8 Regina	doradilla	4	55	L. Cova	Forfarshire—L. Spencer

CARRERAS DE MAROÑAS Y BUENOS AIRES
SE PAGAN BOLETOS
Plaza Independencia casi esq. 18 de Julio
CAMBIO MESSINA

La ruleta del Parque-Hotel

Anoche terminó la temporada de juego en la ruleta del Parque Hotel, de acuerdo con lo que establece la ley respectiva y que se había iniciado el 15 de Diciembre pasado.

Las utilidades obtenidas en esa temporada han sobrepasado todo cálculo, llegando á producir casi medio millón de pesos, incluso el porcentaje que se percibe por concepto de entradas á las salas de juego.

La Municipalidad ha obtenido este año más del doble de lo percibido en 1911-12 por ese concepto, pues la suma que recibirá llega aproximadamente á doscientos mil pesos.

A la Asistencia Pública le corresponderá alrededor de sesenta mil pesos.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«EL SIGLO»	Justie	Borrasca	Terna	Serpentina	Proteo	Coronado	Carmelucha	Apt
«La Razón»	Justie	Rincón	Terna	Bala	Alpha	Bonorino	Count Mac	S. Charrúa
«La T. Popular»	Justie	Ricón	Terna	Serpentina	Alpha	Poltrón	S. Los Pocitos	Puerto Rico
«El Día»	Justie	Rincón	Terna	Tole Tole	Alpha	Poltron	Iyapú	Ecarté
«L'Italiano»	Cambronne	Rincón	Terna	Bala	Alpha	Coronado	Count Mac	Meritorio
«El Tiempo»	Ego	Borrasca	Terna	Tole Tole	Alpha	Fantástica	Karakoul	Stud Charrúa
«Diario del Plata»	Cambronne	Guido	Don Eugenio	Mérito	Alpha	Le Lancier	Iyapú	Ecarté
«La Democracia»	Justie	Río Negro	Terna	Tole Tole	Proteo	Fantástica	Karakoul	Stud Charrúa
«El Bien»	Rockefeller	Río Negro	Terna	Mérito	Alpha	Poltrón	Karakoul	Ecarté
«Eco de España»	Justie	Guido	Terna	Mérito	Alpha	Coronado	S. Los Pocitos	Puerto Rico
«Diario Español»	Justie	Beruti	Kadina	Mérito	Proteo	Poltron	S. Los Pocitos	Stud Charrúa
«El Jockey»	Vilma	Beruti	Terna	Quintín	Alpha	Poltron	Karakoul	Stud Charrúa

EL CAMINO MELILLA

PLAN DE ENSANCHE

La Intendencia ha resuelto elevar á consideracion de la Junta un asunto que se refiere al ensanche del Camino Melilla desde las proximidades de la calle Monroe desde la propiedad de D. Manuel Vázquez.

Esta obra es de necesidad para facilitar la circulacion de ganado que se dirige á la Tablada.

La Direccion de Avaluaciones ha calculado el costo de las indemnizaciones que es menester satisfacer para realizar la mejora.

Se ha levantado un plano indicativo de las propiedades que será necesario ocupar á fin de que la Junta pueda resolver lo que crea conveniente.

Sobre el automóvil "Mercedes"

En el mes de Febrero, pasando la temporada veraniega por esta capital, los señores Justo Leal y Robustiano Etchevest, fuertes hacendados de Paysandú, han adquirido de la casa de los señores Eugenio Robert y Cía. de esta plaza, después de haberse efectuado sin compromiso alguno varias pruebas como ensayo de resistencia sobre terrenos desnivelados y barro, dos automóviles tipo campo de fuerza 40 H. P. de la reputada marca "Mercedes". Por carta recibida, dichos señores nos participan que han hecho el viaje con estos mismos autos de Montevideo á Paysandú, acompañados respectivamente de sus familias, y siendo realizada esta excursión por diferentes caminos bajo un temporal lluvioso, emplearon tan solo 26 y otro 29 horas para el arribo á Paysandú.

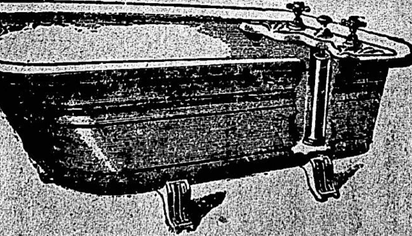
Turista.

POLICIA

LOS GRACIOSOS—

La policía de la 2.a detuvo anoche á un grupo de jovencitos que en estado de ebriedad armaron un descomunal escándalo en un restaurant de la calle Buenos Aires, arrojando botellas, paneras, etc. á los transeuntes.

Lamentamos no poseer sus nombres para darlos á publicidad.



EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Marzo 15 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 72.375.

Empréstito de Conversión en París, 98.25.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para el 7	72.00 0/0
9.400	para fin de mes	72.10 "
14.100	para fin de Abril	72.40 "
23.500	idem idem	72.40 "
4.700	idem idem	72.40 "
9.400	idem idem	72.40 "
9.400	idem idem	72.40 "
4.700	para fin de mes	72.10 "
4.700	para el 17	72.00 "
4.700	para fin de mes	72.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.500	para el 17	97.20 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 1.500	para el 17	96.60 0/0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de Abril	72.40 0/0
11.750	para el 17	72.00 "
4.700	para fin de mes	72.10 "
4.700	idem idem	72.10 "
4.700	idem idem	72.10 "
4.700	para el 17	72.00 "
4.700	idem idem	72.00 "
23.500	para fin de Abril	72.40 "
9.400	idem idem	72.40 "

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Revista de la quincena

Mercado para cueros vacunos salados, sostenido.

Del establecimiento "Itaqui", se vendió el lote que ofrecía de 1.500 á 2.000 de vaca de 22 kilos, bajo sal el 15 de Abril, á precio reservado, que dicen ser alrededor de $ 39.00.

La "Unión Saladeril", vendió, del establecimiento de R. Vellozo, 2.000 de novillo de 28 kilos, bajo sal, á precio que se mantiene reservado.

De los establecimientos de Bouril,—"San Javier y/o Santa Elena", se han puesto en venta 3.000 de novillo de 22 á 23 kilos, bajo sal el 25 del corriente.

Respecto del sebo la plaza se mantiene más ó menos en la misma situación de los dias anteriores.

Del saladero "Santa María", en Paysandú, de A. Santa María hijo, se vendió una partida de 100 toneladas, á $ 14.75.

B. Bouril, ofrece 100 toneladas á entregar el 5 de Abril.

En cueros de Frigorífico, no hemos conocido operaciones.

"La Frigorífica Uruguaya" ofrece, para vender en licitación el dia 18 del corriente á las 4 p. m., 3.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal, con base de $ 40.00.

Mercado de tasajo

Mercado de lanas

Frutos de barraca

NOTAS ARGENTINAS

Mercado de cereales

BOLSA DE BUENOS AIRES

CAMBIOS EN B. AIRES

INFORMACION EXTRANJERA

BALANCES BANCARIOS

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de conversión

Empréstito uruguayo

El precio del algodón

Registro de arrendamientos

Dinero sobre Hipoteca

Valor de la propiedad

Evolución comercial

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

EXPOSICIONES-FERIAS

MELO Y LA CRUZ

La meritoria Sociedad Rural de Melo anuncia para el próximo Abril un interesante concurso de ganados de campo. El programa es el mismo del Local Luis Bello, cuyas disposiciones coinciden exactamente.

Divide los novillos como aquel, en tres categorías, Durham y Hereford de clase para los criadores y gordos de cualquier raza para los criadores ó propietarios.

Así tambien las hembras Durham y Hereford de clase y gordas de cualquier raza.

Los lanares han sido divididos en dos categorías, como en el Local Bello, razas inglesas y merinos, para los criadores y gordos de cualquier variedad para criadores y propietrios. Lo que quiere decir que la idea de los concursos de ganados de campo y de clase, hace camino.

La Municipalidad de la Florida acaba de votar un premio de cien pesos para ser ofrecido en el gran concurso, que el 19 de Abril próximo se inaugurará en el Local Luis Bello. Aun no se ha resuelto si el premio será dinero efectivo ó un objeto de arte que lo represente. Tampoco está resuelto á que categoría se destinará.

La Comisión debe reunirse en breve para dar destino á los cien pesos que con igual fin donó el Jockey Club.

De todos los departamentos llegan inscripciones. En la semana que va á empezar publicaremos esas inscripciones.

Estaciones Agronómicas

Su próxima inauguración

Las estaciones agronómicas están ya prontas para iniciar la obra para que fueran creadas.

El 4 de Abril próximo se inaugurará la Estación de Paysandú y el 10 del mismo mes la del Salto.

En la sesión que mañana de tarde celebrará la Comision de Instalacion de las Estaciones se resolverá la forma en que se realizarán las indicadas inauguraciones.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Continúa el mercado de ganado en pié, en el mismo estado de actividad y firmeza que hemos señalado en nuestras notas de la semana que termina.

Como se sabe, los precios han llegado á una altura desconocida, pagándose por novillos hasta 92 milésimos kilo y habiendo vendido nuestra casa un lote de vacas á 9 1|4 centésimos kilo.

El mercado cerró con demanda, pues los frigoríficos están trabajando muy activamente y el abasto compra semanalmente más de la mitad de los ganados que llegan al mercado.

En la semana que va á iniciarse la entrada, aunque algo mayor que la de la anterior, es relativamente escasa dadas las necesidades del mercado, pues solo se esperan los arribos siguientes:

Para vender el lunes, 142 vagones; para el martes, 106; para el miércoles, 23.

El total es de 271 vagones que representan aproximadamente 5.500 reses, de las cuales hay algunos lotes que vienen ya vendidos.

Opinamos que con esa escasa entrada la plaza se mantendrá firme en torno de los precios conocidos, pues las noticias referentes á las cotizaciones del ganado en Buenos Aires y de las carnes en Europa son de suba, lo que favorece nuestras transacciones.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

El saladero Liebig's

Suspensión de faenas

Nuestro corresponsal en Rio Negro nos hace saber que el Saladero Liebig's ha resuelto suspender mañana la faena por falta de carbón.

Esta suspensión se prolongará hasta el 2 de Abril próximo.

Las cosechas argentinas

Dando cuenta de las perspectivas agrícolas de la Argentina, escriben de la vecina orilla:

Pocos días más y estará en todo su apogeo en las dilatadas zonas agrícolas del país, la tarea de roturar la tierra para la próxima cosecha de trigo, lino y avena. Las noticias que llegan de la campaña son en extremo satisfactorias, puesto que informan que los campos están en buenas condiciones para el arado, después de las últimas lluvias, de manera que por el momento no se teme que, como en años anteriores, la tarea preliminar de las cosechas ofrezca dificultades.

Como el resultado económico de la campaña agrícola de 1912-1913 ha sido bueno, en general, en su mayoría los chacareros han tratado de asegurarse mayores extensiones de tierra para cultivar, y esto dará lugar á que las sementeras de 1913-1914 cubran, cuando menos, de 10 á 15 o|o más tierra que en 1912-1913.

En los círculos cerealistas se tiene descontada para la campaña que se inicia, alrededor de 15.000.000 de hectáreas sembradas con trigo, maíz, lino y avena, y si este pronostico se ratificara, tendríamos un buen aumento sobre la anterior, que cubrió:

Cereales	Hectáreas
Trigo	6.918.450
Lino	1.733.330
Maíz	3.830.000
Avena	1.192.400
Total	13.674.180

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Dia 14

TRIGO

Por Estación Central—á José G. Mallarini 682 bolsas; á S. B. y Dall 78; á J. M. Suárez 65; á Balparda y Cia. 150, á Viuda de Aguerre 38; á M. Levrero 146; á N. Inciarte 250; á L. Cadenas 155; á H. y Goicoechea 150; á J. Etcheverry 248, á F. B. Heiguera 40, á R. E. Butler 45. Por Via Fluvial: á la orden 789 bolsas. Por Estación Bella Vista: á R. y Amespil 247 bolsas; á Juan D. Barragué 158.

MAIZ

Por Estación Central—á A. B. y Dall 42 bolsas; á H. y Goicoechea 47; á Fleurquez Valdez y Vidal 50; á José M. Suárez 40; á J. Camallo 23, á J. Liard 13, á S. G. Aguerrebere 122, á V. de Aguerre 133.

LINO

Por Estación Central: á P. Mañé y C.a 265 bolsas, á la orden 98, á E. Storace 164, á J. M. Suárez 143, á L. Cadenas y C.a 511.

LANA

Por Estación Central: á F. B. Helguera 30 bolsas, á F. P. Arrosa 2, á Balparda y C.a 102, á A. Mautone 28, á N. Inciarte 9, á S. Sena 10; de Treinta y Tres: á Balparda y C.a 4, á Grela y Goñi 16, á F. B. Helguera 4, á Otero, Borrazás y C.a 3, á L. Cúravia 14, á Balparda y C.a 13, á A. Bonilla 7, á J. D. Barragué 164, á L. Cadenas 2, á E. del Pino 20.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á Balparda y C.a 8 fardos lanares, 48 cueros vacunos secos, á Grela y Goñi 244 atados lanares, 105 cueros vacunos secos, 42 id salados, 5 atados y 39 cueros becerros; á E. Rivera y C.a 46 atados lanares, 45 cueros vacunos secos; á Balparda y C.a 42 atados lanares, 49 cueros vacunos secos, 143 cueros becerros.

AVISOS RURALES

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ni obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

HAMBURG-AMERIKA LINE

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT "KOSMOS"

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

BARCELONA

CADIZ

Agentes: CARRARU Y C.a — URUGUAY 933.

R. M. S. P. — The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON	Marzo 15	ARAGON	Marzo 29
DANUBE	Marzo 22	ARLANZA	Abril 5

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. — The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA	Marzo 23	ORONSA	Abril 20
ORITA*	Abril 5	VICTORIA	Mayo 3

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Moliendo y Callao.

VICTORIA	Marzo 16	ORIANA	Abril 13
ORCOMA*	Marzo 29	ORISSA	Abril 26

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063Mz1.o.1914.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal

"LA BRETAGNE"

Comandante BOURGE — Con telegrafía sin hilos

Saldrá de Montevideo el 8 de Marzo de 1913 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa, y Burdeos.

Pasajes hasta París, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

Agentes: BENAUSSE y Cía. — Cerrito 302, esquina Colón

61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES PROVENCE

Comandante: RAFAELI.

Saldrá el 6 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Marsella y Barcelona.

EL VAPOR FRANCES FRANCE

Comandante: PAOLI.

Saldrá el 9 de Marzo para Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO.

1933ptc.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

VIAJE EN 13 DIAS A CADIZ

El magnífico vapor correo español:

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá de este puerto el 10 de Abril de 1913, para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

El citado vapor, recién construído, inaugura en la fecha arriba expresada, los viajes cómodos y rápidos, siendo este vapor el non-plus-ultra de los vapores dedicados al servicio de pasajeros de, y para el Río de la Plata, resultando ser el desiderátum del confort para los pasajeros, pues reune espléndidas comodidades en Departamentos y Camarotes de lujo, para 1, 2 y 3 personas, Camarotes de 1.a, 2.a Económica, y 3.a clase.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—MISIONES núm. 1531.

2.pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) — PARAGUAY y ALTO PARAGUAY) hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 423 y 427 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía, San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente — Paga 1 o|o anual

En Cajas de Ahorros hasta $ 10.000 (después de 30 días) — " 4 o|o "

En Sección Alcancías hasta $ 1.000 — " 6 o|o "

A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. — Juan M. Gorlero, gerente.

296-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

CAJA DE AHORROS

JAIME E. NAVARRO, Director gerente.

1976pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South América Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000
Capital suscripto	" 4.500.000
Capital no emitido	" 500.000
Capital emitido íntegramente	£ 1.650.000

ANDRES SMITH, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1463—MONTEVIDEO

Banco de la República O. del Uruguay

Banco Español del Río de la Plata

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
Capital realizado	" 1.594.000
Fondo de reserva	" 540.000

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c/corriente . 1 o/o anual

Depósitos á plazo fijo:

3 meses	3 o/o anua
6 meses	4 " "
Por mayor plazo	Convencional
Por cantidades	"

Caja de Ahorros:

De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses	3 o/o anual
Id id cada 6 meses	4 " "
Por mayor plazo	Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

7pte.d.p.m.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDÍ 402

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis ó hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.

Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente

1783-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000 "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000 "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000 "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o|o anual
" " 3 meses fijos	3 " "
" " 6 meses fijos	4 " "
" " 12 meses fijos	4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses	3 o|o anual
" " 6 meses	4 " "
" " 12 meses	4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1908

Casa matriz en Buenos Aires Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto	$ 30.000.000.00
Fondo de Reserva	" 4.179.987.58

SUCURSALES

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

La casa con 2 departamentos

Calle Estanzuela 121 y 123 entre Tacuarembó y Salto

Venta en la misma

EL DOMINGO 16 de Marzo á las 5 y media de la tarde, remataré á la más alta postura por ausentarse su dueño del país. Esta propiedad que se compone de una casa al frente con 4 piezas, cocina, cuarto alto, letrina, algibe y patio y al fondo dos departamentos cada uno con 2 piezas, altillo, cocina y letrina.

Edificación moderna construída con tirantería de hierro, produce 648 pesos anuales.

Caño maestro, empedrado y arrimos pagos. El terreno mide 11 metros de frente por 24 de fondo. Area 264 metros.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio. Puede visitarse.

1103 Mzo. 16.

José B. Gomensoro

HOY

La gran propiedad de altos y bajos

Calle Mercedes 411 y 413 entre Vazquez y Tacuarembó, edificación sólida y elegante, venta en la misma, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 16 de Marzo, á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño para Europa.

La sólida y bien construída propiedad arriba indicada, que consta de:

Altos.—8 piezas, baño, cocina y demás servicio, buena escalera de mármol con piso de lo mismo, puerta de calle elegante, cancel, cañería de gas.

Bajos.—7 piezas, baño, despensa, cuarto de plancha, cocina, algibe, 2 patios de mármol, cancel al fondo terreno para jardín.

El terreno mide 11 metros de frente al Norte 11 metros 80 centímetros al Sur por 40 metros de fondo.

Area 436 metros, adoquinado, arrimos, caño maestro pagos.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 o|o del precio.

1102 Mzo. 16.

José B. Gomensoro

La gran casa de altos

Calle Guaraní 1461-63

Entre Cerrito y 25 de Mayo

VENTA EN LA MISMA

PRODUCE 1080 PESOS ANUALES

EL LUNES 17 del corriente Marzo, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura por repartición de bienes.

Esta gran casa de construcción, sólida, con 6 piezas en los bajos, algibe, cocina, 2 patios. — Altos: 7 piezas y todas las comodidades, caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 11 metros, 381 de frente por 26 metros, 616 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o.

1206 17 Mzo.

José B. Gomensoro

AVERIAS!!!

En el patio del despacho de la Aduana

E LUNES 17 de Marzo á las 2 p. m., remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:

S. G. — 17.764 1 cajón de 40 piezas tartán, 1867 mt. 40.

St. C. 4131 — 1 cajón de 24 piezas frustagno, 894 mt., 50.

H. A. C. 174 — 1 cajón de 60 piezas franela-algodón, 2757 mt.

F. 3782 — 1 cajón 108 pieles y manchones.

P. R. 3977 — 1 cajón de 72 pares botines y zapatos para hombres.

I. 44 112 — 120 docenas pasadores-ganchos.

I. 369-72 — 2, 192 ollas de acero surtidas.

E. H. — 10 sacos cola para carpinteros.

Sala—7 cajones 6500 placas para soldar hierro.

Venta despachada y en oro sellado.

A recibir terminado el remate.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.

1292 Mzo. 17.

José B. Gomensoro

Valiosa casa-esquina

Colón 1504 y 1506 y Cerrito 301-305

Venta en la misma

Produce 1200 pesos anuales

José B. Gomensoro

Arroz, orejones y quesos

POR AVERIA

José B. Gomensoro

De 2 valiosos solares

Con frente á las calles Aurora é Iglesia y calle por medio con la Comisaría del Paso del Molino, próximos á Agraciada y al Prado, venta en los mismos.

A PLAZO

EL DOMINGO 23 de Marzo, á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura este terreno que forma esquina con la calle Iglesia y Aurora.

1.o—Con 12 metros, 47 de frente al Sur, 12 metros, 35 al Norte, 51 metros, 95 en el Este, y 50 metros, 25 al Oeste. Area: 631 metros 0.85.

2.o—La esquina, con 12 metros, 544 al Sur; 48 m., 55 á la calle de la Iglesia, 12 m. 35 al Norte, y 50 m., 25 en el Este. Area: 611 mteros, 91.50.

Con empedrado pago á la calle Aurora.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 100 pesos por cada solar.

Forma de pago: mitad al contado y la otra á dos años de plazo, sin interés en hipoteca del mismo terreno.

1257 Mzo. 23.

Eduardo J. Palmer

HOY

Ricos muebles

Pertenecientes al señor don Conrado Mórtola y que adornan su casa-quinta Camino Millán número 397, el Domingo 16 del corriente á la 1 en punto.

Rico dormitorio francés estilo Luis XV. Buen piano Dasel perpendicular, muebles y adornos de sala, consola-jardinera, gran juego de comedor de 3 cuerpos, vajilla, platinas, perchero y juego de vestíbulo, dormitorios de robie para señoritas y niños, otro juego con 2 camitas Luis XV, adornos, alfombras, carpetas etc. etc.

La casa se encuentra en exhibición de 2 á 7 de la tarde del sábado y el domingo todo el día.

Ojo.—Exijo seña y obligo á retirar al día siguiente.

Tranvías La Comercial (sección Reducto), números 41, 47, 44 y 49..

1271 Mzo. 16.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Al mejor postor, de un hermoso solar, en Bella Vista

EL DOMINGO 16 de Marzo de 1913 á las 4 p. m., procederé á la venta, y al mejor postor de este incomparable solar de terreno, sito con frente á la calle General Farías, con 11 metros 90 centímetros de frente, por 83 metros 20 centímetros de fondo, por la línea del Nordeste y 91 metro 60 por la otra línea: Area total 669 metros 20 centímetros, con empedrado por su frente pago, vereda y arrimos pagos. Este espléndido terreno se halla rodeado de mucha y buena edificación de fábricas, barracas, talleres etc. Se presta para cualquier establecimiento industrial, no hay nada más conveniente. Aprovechen especialmente industriales, esta buena ocasión.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Al mejor oferta—Importante ocasión

De la buena, sólida y moderna propiedad con frente imitación

Manuel M. Macció

HOY

POTROS y YEGUAS "Hackney"

¡SOBERBIOS EJEMPLARES!

Yuntas notables de tostados, zainos y colorados

Productos puros, hijos del famoso padrillo Rosschill, de la acreditada y conocida Cabaña Villafañe, de Buenos Aires.

EL DOMINGO 16 de Marzo, á las 2 p. m., remataré estos animales en mi local La Pastoril, calle Mendoza esquina Tajes, Arroyo Seco.

En exhibición desde el sábado temprano.

1308.Mz.16.

Lorenzo Toscano

Judicial

De 2 solares en La Paz

José L. Laugarou

El martes 18 de Marzo

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 50 esquina Cuareim

DE AVES FINAS

IMPORTADAS DE INGLATERRA

DETALLE

Un cuarteto Orpington negro, uno idem amarillo, 1 idem amarillo, 1 idem blanco, uno idem Wyandotte plateado, uno idem amarillo, uno idem perdiz, uno idem blanco, uno idem Plymouth Rock amarillo, uno idem batarás, uno idem blanco, un trío Dorking, un hermoso pavo Mammouth, varios gallos de las razas Orpington, amarillo, blanco y negro, Plymouth Rock, Indian Game, etc., etc.

Nota—En exposición, en dicho local, todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

Al mismo tiempo

Una volanta cuatro ruedas para cuatro personas y un juego arreos de yunta, varios caballos de tiro y de andar.

1331-Mz.18.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL. — Al mejor postor. — De la casa-esquina ocupada por una carnicería y familia, frente al Este, á la calle Tacuarembó núm. 135 y 137 y al Sud de la de Rivera núm. 32.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Nicomedes Olveira de Peluffo, se hace saber al público que el día 24 del corriente mes, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate-almoneda al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la manzana núm. 190 de la Novísima Ciudad, compuesto de 8 metros, 64 centímetros de frente al Este sobre la calle Tacuarembó números 135 y 137, por 14 metros, 30 centímetros de fondo que son también de frente al Sur, sobre la calle Rivera núm. 32, encerrando una superficie de 123 metros, 55 decímetros, lindando por el Norte con la sucesión Cosio; y por el Oeste, con Carlos Cosio. — Se previene: 1.o Que los gastos y derechos de escrituración serán de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto

REMATE

DE UNA

Granja Viñedo

POR

RUBIO & TROCHE

El día 30 de Marzo de 1913

A las 9 y 30 a. m.

Venderemos en remate público y al mejor postor la chacra y viñedo de los señores

BRACERAS y VIÑUELA

Ubicada en el Ejido de Chacras de Mercedes, á 3 kilómetros de la Estación del Ferrocarril.

La venta será por fracciones en la siguiente forma:

Fracción número 1 — 23 hectáreas — 2125 metros cuadrados — con aguada permanente sobre la Cañada del Bellaco, buen monte de mimbres, álamos y sauces, pozo de balde, población rústica y alfalfar. En esta fracción hay un gran depósito de material con techo de hierro y gran bodega de 20 por 10, con piso de baldosa y túnel de entrada para cargas, cascos, cubas, etc.

Fracción número 2 — 18 hectáreas — 7275 metros cuadrados — de tierra virgen, excelente para agricultura, muy buena aguada y monte artificial y pozo de balde.

Fracción número 3 — 15 hectáreas — 6910 metros cuadrados — también de tierras muy buenas, con un pequeño plantel de viñas, en el que hay más ó menos 4000 cepas en producción, 100 árboles frutales y arboledas de sombra.

Fracción número 4 — 16 hectáreas — 6910 metros cuadrados — con buenas poblaciones de material, 7 habitaciones, cuarto de baño, pozo de balde, galpón, w. c. y dos piezas para peones. En esta fracción hay 200 árboles frutales y 18.000 cepas de viña en producción, arboledas de sombra y una pequeña chacra.

Fracción número 5 — 12 hectáreas — 2472 metros cuadrados — tierras vírgenes de pasturas, muy buenas para agricultura y en excelente situación.

MUEBLES Y UTILES

ANIMALES — 6 bueyes y un caballo de trabajo

El remate se hará bajo las condiciones siguientes:

3.o — Los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador.

4.o — El comprador pagará 2 por ciento de comisión de remate y en el momento de caer el martillo oblará el 10 por ciento sobre el monto de sus ofertas y como garantía de las mismas.

Los títulos perfectamente saneados están en nuestro escritorio, donde los pueden examinar las personas que lo deseen.

El campo puede visitarse cualquier día de la semana, excepción hecha de los domingos.

Por planos, informes, etc., ocurrir á nuestro escritorio en la plaza Independencia de Mercedes.

1325.Mz.30.

en esta oficina, calle Sarandí núm. 422, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 6 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim.

1204 Mzo. 24.

Francisco Artigas

Por órden del Banco de Crédito

15 LINDOS SOLARES

PROXIMOS

AL PRADO

EL DOMINGO 23 de MARZO

A las 3 y 1|2 p. m.

A PAGAR EN CUOTAS FIJAS DE

8, 10, 12 y 15 pesos mensuales

11 solares en la calle Dovitis esquina Terra, ubicados en la altura más dominante de los alrededores, á 200 metros de la esquina Castro y Dovitis y por consiguiente á corta distancia de la entrada al Prado. Una casita compuesta de tres piezas, algibe, letrina y cerco de material, se venderá á pagar 500 pesos al contado y el resto en mensualidades de 25 pesos.

2 solares próximos á los descriptos y con frentes á la misma calle Dovitis y otra paralela y muy cerca del Camino de los Molinos de Raffo.

Enseguida: á las 4 1|2 p. m., 2 solares en la calle Sebastián Gaboto (Barrio Solís) entre Millán y el Prado, calle paralela á 100 metros de la gran avenida Pereyra, por donde entra al Prado el tranvía de la Comercial.

Fijarse bien en la ubicación de estos solares. El Prado y el Camino Millán á 200 metros y el tranvía eléctrico á 80 metros. Apesar de estas grandes ventajas se sacrificarán pagando 15 pesos mensuales. Tiene cada uno 10 m. 737 por 42 m. 95 de fondo.

A las 3 1|4 saldrán de Uruguay y Florida, trenes gratis para los interesados.

Seña: una mensualidad por cada solar.

Por planos y datos al Banco de Crédito ó á mi escritorio, Misiones 1427.

1327.Mz.23.

Rodolfo M. Jentschik

HOY

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 16 DE MARZO

A LAS 5 P. M.

De un magnífico terreno

EN LA CALLE URUGUAY

La más importante de Montevideo después de 18 de Julio

ENTRE YARO Y SIERRA

A pocos pasos del futuro Palacio de Justicia y de la gran Avenida numero 1. Rodeado de tranvías.

12 metros de frente por 42 de fondo

OJO CAPITALISTAS Y CONSTRUCTORES

AL CONTADO O CON FACILIDADES

5.000 pesos al escriturar si se prefiere, y el resto en hipoteca á uno ó dos años y con el interés del 7 o|o anual.

Títulos garantidos. — Seña 500 pesos. Vereda, empedrado pagos. Caño maestro al frente. — Por más informes, ver al rematador: Yí 1619.

1253 Mzo. 16.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

El Domingo 16 de Marzo

A LAS 3 P. M.

EN EL PUEBLO VICTORIA

15 SOLARES

á 100 metros del

Camino al Cerro con eléctrico y Plaza Samuel Lafone

á pagar

¡$ 4, 5 y 6 por mes!

Panorama encantador. Porvenir indiscutible.

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m. Informes y planos: Sección Ventas, Sarandí número 402.

1079 Mzo. 16.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

¡A grandes plazos!

El Domingo 16 de Marzo

A LAS 4 P. M.

Fraccionamiento de la hermosa quinta

De la Sucesión Garabelli

En 80 solares estupendos

con frentes al

Camino Larrañaga y Boulevard de Propios

con sus ensanches á 30 metros y á Calles interiores de 17 metros de ancho aprobadas por la Municipalidad.—Ampliación del

Gran Barrio doctor Bosch

Grandes arboledas, hermosos jardines y montes frutales de primer orden

á 200 metros del

Camino 8 de Octubre

y muy cerca de la

Avenida General Flores

á pagar con cuotas de

Pesos 6, 8, 10 y 15 por mes

¡Hermosa localidad!

¡SANA, ALEGRE Y DE PORVENIR!

y muy brevemente con

Eléctricos á sus puertas

Eléctricos gratis.—De 18 de Julio y Andes á las 3 p. m.

Planos é informes—Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

1080.Mz.16.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 23 de Marzo

A LAS 3 P. M.

¡150 SOLARES!

Al lado de la antigua

ESTACION TRANVIA DE LA UNION

á 20 metros de la

Avenida 18 de Julio

y al lado también del

Gran Parque César Díaz

Cuota 4, 5, 6, 8 y 10 pesos por mes

En plena zona industrial

inmediatos á la gran fábrica "La Uruguaya" de ladrillos de porland de los señores Acosta y Lara y Guerra en donde se elaboran no menos de 50.000 ladrillos diariamente.

Con viñedos en plena producción

¡Grandes arboledas y alfalfares de primer orden!

ELECTRICOS A SUS PUERTAS

Eléctricos gratis: Avenida 18 de Julio y Andes, á las 2 1|2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí esquina Zabala.

1245 Mzo. 23.

Jaime Maeso y Ca.

HOY

Grandioso remate de solares

Espléndidamente bien situados

Solemne inauguración de la 1.a sección del Barrio Juan M. Perez

Todos sobre avenidas de 17 metros de ancho y con alambrados, ubicados en una localidad que es centro de fábricas y establecimientos industriales, y donde se progresa extraordinariamente. Allí se multiplica el valor de la tierra día á día. Por otra parte como panorama es difícil encontrar nada que impresione mejor, es realmente encantador el paisaje que se ofrece á la vista. Las sociedades recreativas tienen allí también sus hermosos lotes con fondo á un arroyo, cuyos bordes están cubiertos por arboleda.

En mensualidades de 3, 4, 6 y 8 pesos

Venta por orden del

Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 16 del corriente Marzo, á las 3 de la tarde, venderé el valioso conjunto de solares, cuyos frentes, fondos y ubicación precisa están indicados en el plano respectivo, todos los que realizará al más alto precio y en condiciones de pago tan liberales como jamás se han visto. Pero lo que más llama la atención si se tiene en cuenta la ubicación importantísima de ellos.

El interesado que desee [illegible] mayor [illegible] puede hacerlo, pues todos los lotes son contiguos.

Tienen frente al camino Zamora, precisamente [illegible] de gran [illegible] y á una gran Avenida de 17 metros de ancho que [illegible] de la Fraternidad del Barrio [illegible] del señor Piria, frente al [illegible] señor Aramburu.

[illegible] al lado las fábricas y establecimientos fabriles de los señores Acosta y Lara, [illegible] y muchos otros de no menos importancia. — Por el camino Carrasco tienen la escuela pública [illegible] Barrio [illegible] señor Agazzi Ca. del Barrio "Juan M. Pérez", siendo [illegible] esta hermosa avenida, los interesados podrán re-coger planos, lo mismo que en el almacén de la Virgen del señor Agazzi, camino Carrasco.

Los tranvías gratis saldrán el indicado día á las 2 de la tarde de la calle Andes y 18 de Julio.

Vayan todos á visitar estos terrenos, los más elevados, los de mayor valor y porvenir, y después no falten al remate, teniendo presente desde ya que con solo unos cuantos reales á fin de cada mes, adquieren un hermoso lote que será una fortuna para mañana.

Cada comprador consignará en garantía de su oferta, dos mensualidades.

Por planos y demás, al Banco Popular del Uruguay, calle Zabala y 25 de Mayo, ó á mi escritorio, Plaza Independencia 75.

1268Mz16.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡5 casitas modernas!

¡Con facilidades de pago!

Ubicación central y renta permanente

Con caño maestro, arrimos, veredas y empedrados pagos. Situadas en las calles San Eugenio números 73, 75 y 77 y Arenal Grande números 400 y 402. A 300 metros de la Avenida General Flores y de la estación de tranvías La Transatlántica. Construcción sólida y moderna, con instalaciones de luz eléctrica y aguas corrientes.

El Domingo 16 de Marzo

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé estas 5 casitas, al mejor postor, con títulos garantidos, y en lotes por separados.

Facilidades de pago: Pueden adquirirse con los préstamos que reconocen en cédula del Banco Hipotecario, ó bien libres de todo gravámen.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores. Consignación, 10 olo en garantía.

Soliciten prospectos con todos los detalles de préstamos, comodidades superficies, rentas, etc., en mis oficinas, Misiones núm. 1364.

1139 Mzo. 16.

Antonio S. Zorrilla

HOY

En el Barrio José P. Ramírez. ¡2 casitas de muy poco costo y con muy buena renta!

Situadas en la calle Rodríguez Larreta N.os 3a y 8a

Al lado de la calle Rivera y de los eléctricos números 38 y 39 de "La Comercial", pasaje de 4 centésimos, é inmediatas á la "Estación Pocitos" de la misma Empresa.

El Domingo 16 de Marzo á las 6 p. m.

La casita número 3a. consta de 2 piezas, letrina, w. c. y demás servicios. Produce de renta $ 12 mensuales.

La otra, número 8a, consta de 3 piezas, cocina, w. c., etc. Produce $ 13 mensuales.

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores. Oblación: 10 ojo al firmar el boleto.

Más informes, Misiones número 1364.

1188Mz16.

Antonio S. Zorrilla

Casa-quinta!

En el Arroyo Seco

Situada en la calle Zapicán 5

Barrio San Martín

A 150 metros de la calle Vilardebó

ENTRE AGRACIADA Y MILLAN

Superficie 1333 metros 28 decímetros, con 13 metros 23 centímetros de frente á Zapicán y otro gran frente sobre la calle Caridad.

Renta 480 pesos anuales

El Domingo 23 de Marzo

A las 5 de la tarde

Con títulos garantidos, empedrado, vereda y arrimos pagos.

Consta de un edificio de 6 piezas, corredor, cocina, despensa, w. c., cuarto de servicio, gallinero, jardín y quinta al fondo.

Títulos buenos, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 ojo.

Planos é informes: Misiones núm. 1364.

1282 Mzo. 23.

Antonio S. Zorrilla

¡Campos! ¡Campos!

¡A PLAZOS! ¡A PLAZOS!

POR SEPARACION DE CONDOMINIO

¡1165 hectáreas, 9707 metros cuadrados!

Tierras flor, aptas para agricultura ó pastoreo, divididas en tres potreros con alambrados y aguadas permanentes.

Situado en CARAGUATA, parage conocido por CINCO SAUCES, 8.a sección del Departamento de Tacuarembó.

En la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

El Jueves 27 de Marzo

A LAS 2 1|2 P. M.

Campo de forma regular, sin piedra, de tierras negras de inmejorable calidad, destinado á un inmediato porvenir por encontrarse situado en la línea del Ferro Carril Pan-Americano que irá de "La Colonia" á "San Luis", y próximo á la línea del Ferro Carril de "Pampas" á "Papagay" (proyectado).

Condiciones de pago: 1|3 parte al contado y el saldo en 3 anualidades iguales vencidas con interés del 6 olo y con hipoteca del mismo campo.

Son linderos las suceciones de don Faustino Ferreira da Silva, Antonio Prestes, don Malaquías de Mattos y el doctor Soca y otros.

El campo está disponible, libre de arrendamiento, y lo recomiendo muy especialmente á los capitalistas, hacendados y especuladores, por estar situado en la zona de más porvenir del departamento de Tacuarembó, y por ser esta zona la más indicada para el establecimiento de una colonia en virtud de sus tierras arables de la mejor calidad.

Títulos garantidos á disposición de los interesados en mi escritorio. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 ojo al firmar el boleto.

Más informes: Misiones núm. 1364.

1087 Mzo. 27.

FRANCISCO ARTIGAS

Por orden del Banco de Crédito

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

EL DOMINGO 16 de MARZO, á las 3 y 1|2 p. m.

LA HERMOSISIMA QUINTA

DE LA SUCESION PIÑEYRO DEL CAMPO

Calle 2.a Rivera casi esq. Millán

44 SOLARES QUINTAS

A PAGAR:

$ 10, 15, 20 25, y 30 mensuales

CASA QUINTA con 1267 m. 90 de terreno, pozo manantial, jardín, árboles frutales, etc.

A pagar 1.000 $ al contado y el resto 60 pesos mensuales

¡Algo nunca visto!

Empedrado pago y tranvía de 4 centésimos á la puerta, alumbrado eléctrico y aguas corrientes.

En el centro de Montevideo

Nutrido núcleo de edificación.

Rodeada por las avenidas:

AGRACIADA, SUAREZ, MILLAN

calles 2.a Rivera, Garibaldi, Guaycurú y Arroyo Grande.

Todos los solares-quintas con arboleda frutal ó de sombra y otros con jardín y verja de hierro á su frente.

¡ALGO COLOSAL!

A las 3 de la tarde gran convoy de eléctricos de Uruguay y Florida. Garantía una mensualidad adelantada y por la casa-quinta 200 pesos.

Por planos é informes: al Banco de Crédito ó á mi escritorio: Misiones 1427.

1148 Mzo. 16.

Antonio S. Zorrilla

COMO JUDICIAL

PARA PARTICION DE HERENCIA

¡Casa de bajos central!

Calle Cuareim núms. 139 y 141 n|n

Entre Colonia y Mercedes

Ubicación de gran mérito: en plena ciudad nueva, á 130 metros de la Avenida 18 de Julio, Mide 10 metros 350 milímetros de frente por 23 metros 195 milímetros de fondo.

Renta: $ 804 anuales

El Jueves 27 de Marzo

A las 5 de la tarde

Con caño maestro, vereda, pavimentos y arrimos pagados. Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación, 10 por ciento al firmar el boleto.

Puede visitarse de 3 á 6 p. m.

Más informes, Misiones número 1364.

1305-Mz.27.

Antonio S. Zorrilla

PARA PAGO DE HIPOTECA

¡Campos en Cerro Largo!

Parage conocido por San Diego y La Mina

¡703 hectáreas de campo flor!

Con alambrados en todas sus líneas y dividido en 3 potreros, poblaciones rústicas y un galpón de material, distantes 40 kilómetros de Melo y 10 del ferrocarril proyectado á Aceguá y próximas á las minas de carbón de Llambías de Olivar.

Venta en la Bolsa de Comercio

EL JUEVES 10 de Abril

A las 2 de la tarde

Venderé esta fracción de campo libre de arrendamiento destinada desde hace dos años para agricultura por la fertilidad de sus tierras, de calidad negras y arenosas con profundidad de 2 1|2 á 3 metros y que se reputan muy justamente como las mejores del país.

Este campo tiene un espléndido monte de maderas fuertes, que la sola venta de leña constituye casi una renta.

Linda con el Yaguarón Chico, con don Francisco Silveyra, don Pedro López, don Antonio Madruga y con la Cuchilla de Melo.

Títulos buenos depositados en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Consignación, 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes, Misiones número 1364.

1315-Ab.10.

Antonio S. Zorrilla

COMO JUDICIAL

Para partición de herencia

¡CASA DE BAJOS CENTRAL!

Calle Cuareim Nos. 139 y 141 n|n

ENTRE COLONIA Y MERCEDES

Ubicación de gran mérito, en plena ciudad Nueva. A 130 metros de la Avenida 18 de Julio. Mide 10 metros, 350 mlts. de frente, por 23 metros, 193 mlts. de fondo.

Renta $804 anuales

EL JUEVES 27 DE MARZO

A LAS 5 DE LA TARDE

Con caño maestro, vereda, pavimentos y arrimos pagados.—Títulos garantidos.—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento al firmar el boleto.

Puede visitarse de 3 á 6 p. m.

Más informes: Misiones número 1364.

1329-Mz.27.

Victorica y Muiños

Campo en Cerro Largo

Sobre el gran río Yaguarón

EL 27 DE MARZO

A las 3 de la tarde

Remataremos por división de condominio en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, una hermosa fracción de campo compuesta de 798 hectáreas, 2278 centiarias, 19 decímetros cuadrados, situada sobre el río Yaguarón en el departamento de Cerro Largo, y lindando con los excelentes campos propiedad de los señores Domínguez, Bernabé Suárez (hijo), sucesión Sebastián Batista y Cañada de los Burros.

El río Yaguarón y la Cañada de los Burros dan aguadas permanentes y de fácil acceso, pues la forma del campo permite á los ganados ir á beber sin hacer grandes marchas, especialmente en la parte que limita el Yaguarón, que es todo el Norte y el Este, en una gran extensión.

Sobre el río Yaguarón hay grandes montes que constituyen una gran riqueza en maderas.

El campo está cruzado por el camino al Paso de Melo, marcado por un alambrado que divide los dos potreros en que está separada la fracción en venta.

Hay dos casas de material, una de ellas de cinco habitaciones, cocina y despensa, todo de ladrillo y piedra, revocadas y con techos de teja y un patio cerrado con paredes de ladrillo. Hay también un buen galpón de material con techo de paja y tres habitaciones rústicas como para el personal del establecimiento.

La otra propiedad es de dos amplias piezas de ladrillo y piedra, revocadas y con techo de hierro galvanizado forrado interiormente de madera. Esta casa tiene un monte frutal y se halla lindando con el camino que va al Paso de Melo.

El campo lindero, perteneciente á la sucesión Baptista está actualmente arrendado al señor José Francisco Lucas, el hombre de negocios más competente de la zona Este del país.

La fracción Norte del camino está alambrada con seis hilos alambre Gorgon, y buenas maderas de monte, siendo los postes de Coronilla.

La fracción Sur tiene solo cinco hilos, y en la parte que linda con el otro potrero, seis hilos.

Falta alambrar una parte en la divisa que linda con Bernabé Suárez (hijo), siendo además el Yaguarón límite natural.

Las condiciones del campo son excelentes, y la zona en que se encuentra situado es de gran porvenir, por lo cual llamamos la atención de los interesados.

La venta es al contado con títulos garantidos, debiendo escriturarse antes de los 30 días después del remate.

Dentro del campo hay una fracción de 14 hectáreas sobre el camino al Paso de Melo que no entra en la venta, pues pertenece al señor Honorio Cuña. Esa fracción es la señalada en el plano con la letra B.

El comprador puede recibirse del campo de inmediato, pues se halla disponible.

Recomendamos este negocio á los hombres de capital, pues se trata de una zona de gran porvenir, y si se vende hoy es por división de condominio.

Garantía de la oferta al firmar el boleto 2.000 pesos.

No olvidarse

Que el remate se efectuará el 27 de Marzo á las 3 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo.

Solicítense planos para darse cuenta de la forma y ubicación del campo, en nuestro escritorio Centro Ganadero, Orillas del Plata número 1014, Montevideo.

1167Mz27.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

Del mobiliario y demás existencias

Del HOTEL GATTI

Calle Piedras 416.422, entre Zabala y Misiones

EL MIERCOLES 26 del corriente á la 1 p. m. y días siguientes á la misma hora, hasta su completa terminación.

Venta ordenada por el señor Juez de Comercio de primer turno en los autos Valentín Gatti (concordato).

Son 30 piezas amuebladas, comedores, salas, dormitorios, patios, vestíbulos, bodega, etc., etc.

Exposición el día antes del remate.

1328-Mz.26.

Juan Carlos Carve

HOY

¡A PLAZOS! A PLAZOS!

¡PRECIOSA CASA-QUINTA!

EN EL REDUCTO

Calle Huascar entre Reducto y Burgues, frente al chalet del Dr. Pablo De-María

EL DOMINGO 16 DE MARZO A LAS 5 P. M.

Remataré la hermosa casa-quinta con 25 mts., 77 de frente á Huascar por 60 mts. de fondo, 6 piezas, algibe, cuarto de baño, hall, cañería de aguas, etc. Lindo jardín y gran quinta de frutales. — Condiciones de pago: 1.800 pesos. á 30 años y el saldo mitad al contado y el resto á 1 año sin interés.

Posición hermosa, á pocos metros de los eléctricos de Larrañaga y Reducto. Un cartelón señala su ubicación. Títulos buenos. Seña: 500 pesos. Informes: 33 número 1425.

1291 Mzo. 16.

Remate mensual

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

José T. Tellechea

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un armonium, cuadros, máquinas de coser, una motocicleta, gramófonos, discos para id., instrumentos de música, máquinas de escribir, armas, gemelos para campo y teatro, cubiertos y variedad de artículos. Todo estará en exposición el lunes 24, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 25 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números: 123504, 123506, 123507, 123508, 124920, 126549, 126881, 127095, 127096, 127103, 127125, 127143, 127147, 127158, 127165, 127170, 127217, 127228, 127267, 127268, 127269, 127270, 127283, 127299, 127300, 127319, 127328, 127339, 127340, 127373, 127374, 127375, 127380, 127396, 127421, 127422, 127430, 127431, 127434, 127435, 127446, 127481, 127488, 127502, 127504, 127505, 127513, 127516, 127528, 127531, 127551, 127554, 127562, 127566, 127570, 127571, 127576, 127613, 127631, 127632, 127633, 127634, 127636, 127642, 127647, 127650, 127660, 127666, 127670, 127671, 127676, 127677, 127687, 127698, 127714, 127726, 127728, 127736, 127747, 127750, 127752, 127763, 127781, 127813, 127816, 127836, 127858, 127870, 127873, 127881, 127888, 127896, 127898, 127906, 127911, 127925, 127945, 127963, 127966, 127971, 127978, 127983, 128012, 128019, 128028, 128031, 128032, 128038, 128048, 128051, 128068 128069, 128092, 128129, 128140, 128141, 128146, 128148, 128155, 128157, 128173, 128177, 128183, 128198, 128212, 128214, 128219, 128224, 128229, 128233, 128237, 128246, 128248, 128253, 128254, 128274, 128287, 128297, 128313, 128328, 128 329, 128332, 128370, 128378, 128380, 128382, 128386, 128390, 128396, 128412, 128413, 128447, 128452, 128453, 128457, 128459, 128462, 128463, 128469, 128504, 128538, 128547, 128548, 128555, 128590, 128594, 128595, 128610, 128625, 128626, 128631, 128648, 128661, 128662, 128669, 128674, 128683, 128721, 128722, 128724, 128728, 128732, 128753, 128754, 128755, 128756, 128766, 128776, 128782, 128788, 128799, 128801, 128802, 128806, 128815, 128829, 128840, 128841, 128848, 128850, 128852, 128855, 128895, 128903, 128908, 128918, 128919, 128923, 128924, 128926, 128929, 128931, 128942, 128947, 128948, 128954, 128955, 128957, 128958, 128964, 128976, 128990, 128992, 128994, 128997, 128998, 129020, 129022, 129037, 129039, 129041, 129050, 129051, 129056, 129058, 129059, 129060, 129061, 129066, 129073, 129074, 129077, 129078, 129079, 129080, 129081, 129082, 129085, 129086, 129090, 129097, 129098, 129102, 129103, 129114, 129122, 129148, 129150, 129153, 129179, 129183, 129188, 129200, 129204.

De muebles: 17739, 17748, 17749, 17750, 17753, 17754, 17757, 17762, 17763, 17773, 17775, 17777, 17780, 17782, 17794, 17806, 17809, 17810, 17811, 17812, 17814, 17815, 17822, 17825, 17827, 17833, 17837, 17839, 17840, 17845, 17851, 17852, 17853, 17858, 17859, 17861, 17862, 17865, 17871, 17876, 17878, 17879, 17885, 17886, 17896, 17897, 17908, 17909, 17914, 17919, 17926, 17928, 17938, 17939, 17940, 17942, 17948, 17949, 17956, 17963, 17967, 17968, 17969, 17970, 17971, 17975, 17978, 17980, 17981, 17982, 17983, 17984, 17985, 17986, 17988, 17991, 17993, 17995, 17997, 17998, 17999, 18000, 18001, 18002, 18009, 18014, 18015, 18018.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

1286-Mz.25.

Eduardo Albanell

HOY

EN EL PUEBLO VICTORIA

A GRANDES PLAZOS

7 UNICOS SOLARES

Calle Nueva Troya esquina Daymán, la mejor altura, frente á la plaza y á 100 metros del tranvía.

5, 6 y 7 pesos mensuales

Por orden del Banco Popular

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 5 1|2, venderé estos 7 privilegiados solares, por su posición, dimensiones y forma de pago, pues con la primera mensualidad que entregará el comprador en el acto del remate ya puede tomar posesión.

Por títulos y planos, ocurrir al Banco Popular ó á mi escritorio, Rincón 638.

1150 mzo. 16.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Una linda casita moderna, á 30 metros de la Avenida General Flores y á 200 de la Estación del tranvía, calle Santa María número 8, al mejor postor, el Martes 18 del corriente, á las 5 de la tarde.

EDICTO.—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados Eugenia Frascara contra Raúl F. Berro por ejecución de hipoteca, se hace hace saber al público que el día dieciocho del corriente mes y año, á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta capital y señalado en el plano levantado por el agrimensor Risso en 4 Diciembre de mil novecientos diez con el número cinco, compuesto de un área superficial de ciento veintisiete metros setenta y tres decímetros que se deslindan así: Siete metros veinte centímetros de frente al Sud á la calle Santa María entre la de José L. Terra y avenida General Flores, por diecisiete metros setenta y cuatro centímetros de fondo, lindando por el Este con Gómez, por el Norte con el solar número seis y por el Oeste con el número cuatro. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de ley. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, 1.o de Marzo de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

1076-Mz.18.

Eduardo Albanell

Judicial

Casita moderna, calle José L. Terra número 230, á pocos metros de la Avenida General Flores y del Mercado Agrícola, al mejor postor, el Martes 18 del corriente á las 4 de la tarde.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados Vicente González Gómez contra Raúl F. Berro por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día dieciocho del corriente mes y año, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con edificio, situado en la manzana número quinientos cuarenta y ocho de la parte denominada Novísima Ciudad, duodécima sección judicial, señalado con el número dieciocho de la manzana F del plano de los terrenos de la avenida Goes, firmado por el agrimensor Benvenuto, compuesto de doscientos diecisiete metros veintitres decímetros, veintiun centímetros y sesenta y seis milímetros cuadrados, y mide ocho metros cuatrocientos cuarenta y cuatro milímetros en la línea del frente al Este á la calle Casupá, hoy José L. Terra, entre las de Guadalupe y Vilardebó, teniendo señalada la puerta del edificio con el número doscientos treinta, igual extensión de fondo al Oeste, lindando con el solar uno que fué del Banco Italiano, hoy de Juan Mussio y Ramón Felipe Viña, veinticinco metros cincuenta centímetros en la del Sud, lindando con el solar diecisiete, y veintiseis metros en la línea del Norte, lindando con el solar diecinueve. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de ley. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 1.o de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

1075-Mz.18.

Pascual Quartino

Gran remate de mercaderías de invierno

En mi casa, calle Treinta y Tres números 1385 y 1387

EL MARTES 18 del corriente á la 1 1|2 en punto de la tarde, de un completo y variadísimo surtido de mercaderías para la estación entrante.

1347.Mz.18.

Pascual Quartino

Grandes remates de mercaderías

Por completa y definitiva liquidación de negocios de la casa importadora del señor Luis Fidanza

En mi casa, calle Treinta y Tres números 1385 y 1387

EL MARTES 25 del corriente y demás días que se anunciarán, á la 1 1|2 en punto de la tarde, procederé á la venta, en las condiciones de costumbre, de todas las valiosas existencias de esta conocida y acreditada casa de comercio. Se pondrá en tabla el surtido más completo y más variado de mercadería fresca, recién recibida y de gustos nuevísimos, para la estación entrante.

Recomiendo la más puntual asistencia.

1346-Mz.25.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón N.o 449

EL LUNES 17 y MIERCOLES 19 de Marzo á la 1 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías para la entrante estación.

1326.Mz.19.